INFORME MENSUAL No 8 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR. 5313336 DE 2023

GRUPO 9 (ZONA OCCIDENTE) PUENTE ARANDA

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

PERIODO DEL 30 DE MAYO DE 2024 AL 29 DE JUNIO DE 2024

Calle 57 Nº 18 – 22 Oficina 602

Cel. (+57) 314 474 9354 – (+57) 315 654 4287

Teléfono: 3102656

Interventoria.grupo9@gmail.com - **arquitecturayurbanismo12@gmail.com**

Bogotá, D.C., Colombia

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS 3

2. RESUMEN EJECUTIVO 4

2.1 INTRODUCCIÓN 4

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 4

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA 7

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS 11

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra: 11

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal 45

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra 60

2.4.4 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra 72

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO 74

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO 74

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 75

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 76

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL 76

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 77

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES 78

2.12 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 78

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 82

3.1 CONCLUSIONES 82

3.2 RECOMENDACIONES 85

4. ANEXOS 87

4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA 87

4.2 ENSAYOS DE MATERIALES REALIZADOS (INFORME DE CALIDAD MES MARZO DEL CONTRATISTA) 87

4.3 ACTAS DE VECINDAD 87

4.4 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES 87

4.5 INFORMES SEMANALES 87

4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 87

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir. 6
Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.881503 de 2023..... 8
Tabla 3. Valor de cada uno de los frentes del contrato de obra ……..8

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de interventoría **No CO1. PCCNTR.5313336 de 2023**, Arquitectura y Urbanismo S XXI, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – el Informe Mensual No 7 correspondiente al **Grupo 9 - Zona Occidente: Localidad Puente Aranda** para el **periodo 30 de mayo de 2024 al 29 de junio del 2024**, en desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5305915 de 2023, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO –SED- y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "***Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"***. - *Grupo 9*: Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con las especificaciones de construcción, las cantidades y presupuestos de obra suministradas por la SED.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023**,** el Contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo a los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial, con base en la vista de diagnóstico inicial conjunta que se realice entre la SED, el rector de la institución, contratista de obra y la Interventoría.

Dentro del presente informe se relacionan las actividades desarrolladas en el período citado al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, administrativos, ambientales, sociales, jurídicos y financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Manual Integrado de Contratación de la Entidad y lo establecido en los pliegos y demás documentos del contrato.

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital – SED- con el fin de atender diferentes necesidades en varias sedes de la Ciudad de Bogotá, abrió la LICITACIÓN PUBLICA No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023, con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2420 del 4 de abril de 2023, por un valor de $55.420.887.501, cuyo alcance se encuentra definido en el documento "Estudios y Documentos Previos Estudios Previos", tal como se cita a continuación:

"La Secretaría de Educación del Distrito requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento ***PROGRAMADO*** *y la atención de* ***EMERGENCIAS****, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios, de acuerdo con las actividades descritas.*

Por lo anterior la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos considera necesario realizar la presente contratación para la ejecución de actividades de mantenimiento PROGRAMADO y de EMERGENCIAS, definiendo cada una de estas así:

PROGRAMADA: *El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.*

REPARACIONES DE EMERGENCIA: *Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata. Se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.*

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 4 – Minuta del contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo y/o pago anticipado, obligaciones y derechos generales del Contratista, obligaciones de la Entidad, garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico celebrado entre las partes.

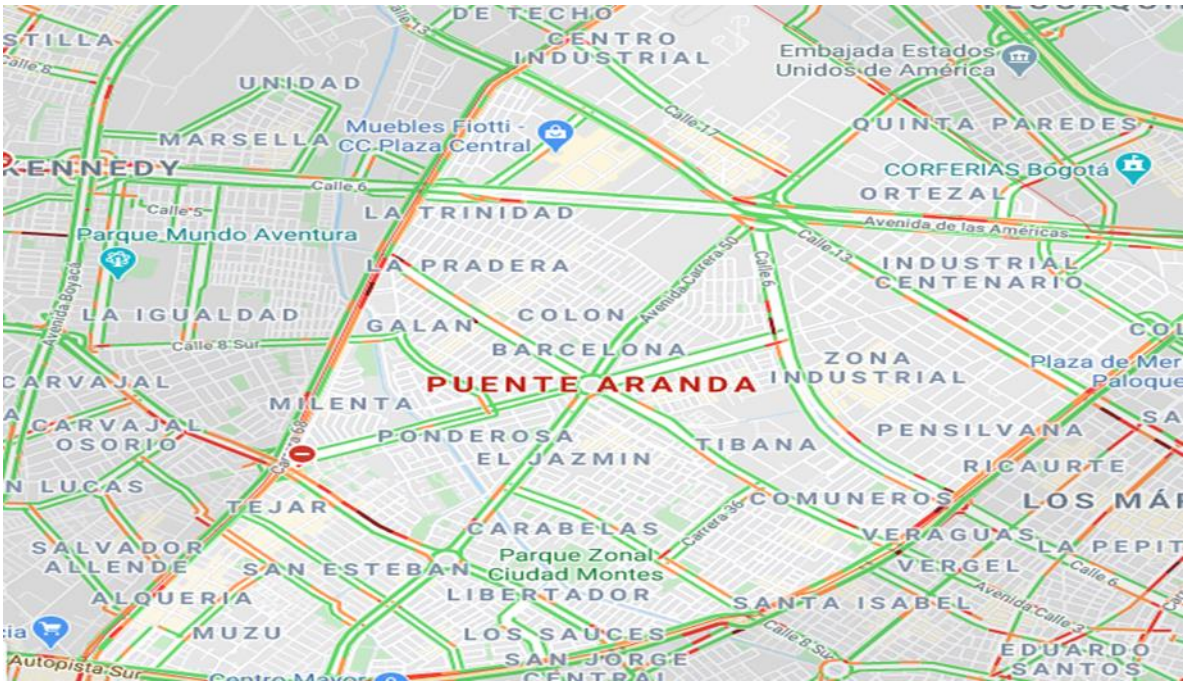
Con el fin de facilitar las actividades, se ha dividido la atención a las plantas físicas de los establecimientos incluidos en el listado de sedes a intervenir en nueve (9) grupos.

El presente informe corresponde al Grupo 9, que contempla la intervención de cinco (5) sedes educativas, 1 sede administrativa y atención de emergencias para los diferentes colegios ubicados en la localidad de Puente Aranda, así como la atención de Emergencias y obras prioritarias en 12 Localidades del Distrito Capital de conformidad con lo establecido

en el Modificatorio 1 del contrato de obra suscrito el 30 de mayo de 2024, tal como se se describe a continuación:

COLEGIO	CPF	SEDE	NOMBRE DE SEDE	DIRECCIÓN
1.JOSE JOAQUIN CASAS	1635	B	JOSE JOAQUIN CASAS	Carrera 56 # 17- 11
2.LUIS CARLOS GALAN	1611	B	LA PONDEROSA	Calle 1B # 52A - 02
3.SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	1620	C	TRINIDAD	Carrera 61 # 5B - 27
4.BENJAMIN HERRERA	1617	B	REPUBLICA DE FRANCIA	Carrera 51C # 33 – 24 Sur
5.EL JAZMIN	1604	A	EL JAZMIN	Calle 1H # 40D - 13
6.DILE PUENTE ARANDA	N/A	N/A	N/A	Carrera 34 # 12 - 17

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir



Gráfica 1. Localización del proyecto: Localidad de Puente Aranda

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación se presenta de manera resumida las condiciones iniciales del contrato de obra:

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5305915 de 2023
LICITACIÓN PUBLICA:	SED-LP-DCCEE-068-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL
NIT:	900.562.491-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
LOCALIZACIÓN OBRA:	Localidad Puente Aranda -Ver Listado numeral 2.1 Localización proyecto.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.223.869.635.oo, incluye AIU+IVA
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA. Para este contrato la Entidad no entregará Anticipo al Contratista.
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de octubre de 2023
DURACIÓN O PLAZO INICIAL:	8 MESES
PRORROGA (MODIFICATORIO 1 DEL 30/05/2024)	7 MESES
ADICIÓN VALOR (MODIFICATORIO 1 DEL 30/05/2024)	$ 2.350.000.000

VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 8.573.869.635, incluye AIU+IVA
NUEVA FECHA TERMINACIÓN	29 DE ENERO DE 2025

Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.5305915 de 2023

De acuerdo con la solicitud de la SED para que se estudiara la viabilidad de modificar el contrato de obra para atender emergencias y obras prioritarias en 12 localidades del Distrito Capital en el segundo semestre del año 2024, el contratista de obra presentó su propuesta económica para ampliar el plazo y valor del contrato con oficio No. CEV-SED-G9-0118-2023, teniendo en cuenta que "La Secretaría de Educación del Distrito requiere prorrogar y adicionar los contratos vigentes de mejoramientos, con el fin de contar con las herramientas que permitan la atención de emergencias y obras prioritarias, en las sedes educativas y administrativas de la SED, intervenciones que, por su carácter, no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deban ser intervenidas de forma inmediata" (subrayado fuera de texto).

Por su parte, la Interventoría mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-091 del 24 de mayo de 2024 emitió concepto favorable a la SED para la ampliación del contrato de obra en los siguientes términos: *"(..)la interventoría reitera que el valor propuesto por parte del contratista se encuentra ajustado a los valores de la propuesta económica inicial y considera VIABLE el realizar dicha adición presupuestal para la ejecución de los nuevos colegios solicitados, toda vez que a la fecha el contratista ha demostrado rendimientos idóneos para la ejecución de las actividades inicialmente asignadas en los Colegios que ha venido desarrollando y para los cuales se encuentra cumpliendo con la calidad mínima requerida para tal fin*(..)"

Así las cosas, con fecha 30 de mayo de 2024 se suscribe la modificación 1 de los contratos de obra e interventoría que contempla la prórroga de los mismos por 7 meses y sus adiciones en valor ($ 2.350.000.000 para el de obra y $ 251.262.589,86 para el de interventoría) para atender únicamente emergencias y obras prioritarias que sean definidas por la SED para los colegios ubicados en 12 localidades de Bogotá a saber: Santafé, Los Mártires, La Candelaria, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Puente Aranda.

El contrato de obra se ejecutará mediante la modalidad de monto agotable, de tal forma que se dará prioridad a la ejecución de las actividades de obra señaladas con las cantidades contenidas en el Formulario 1–Presupuesto oficial.

De acuerdo con el presupuesto inicial elaborado por la SED, se cuentan con los presupuestos de obra estimados para cada frente de obra (5 colegios y DILE de Puente

Aranda) del Grupo 9 y una bolsa de recursos para la atención de Emergencias y/o de Obras prioritarias en colegios de la Localidad de Puente Aranda que surjan en desarrollo del contrato, tal como se indica a continuación, los cuales fueron objeto de ajuste de acuerdo con las visitas de diagnóstico realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período octubre-noviembre de 2023 donde se determinaron las cantidades de obra requeridas para completar el alcance contractual en un 100%:

COLEGIO	VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.270.094.089
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.357.621.592
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 866.099.532
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 1.062.294.685
5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 997.839.858
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN - DILE.PUENTE ARANDA	$ 425.427.560
EMERGENCIAS ETAPA 1	$ 406.193.470
VALOR INICIAL ETAPA 1	**$ 6.223.869.635**
EMERGENCIAS ETAPA 2 (MODIFICATORIO 1 CONTRATO DE OBRA DEL 30/05/2024)	$ 2.350.000.000
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 8.573.869.635**

Tabla 3. Valor inicial estimado de cada uno de los frentes del contrato de obra

Por otra parte, los valores de cada frente de obra (5 colegios y sede de la DILE) indicados anteriormente, fueron objeto de nuevos ajustes derivados de los diseños arquitectónicos entregados por la SED para las Instituciones Educativas. Así las cosas, se entregó por parte del Consorcio Educación Civil la versión 3 del Balance de obra como resultado de la mesa técnica de trabajo celebrada el 19 de febrero de 2024 con la participación del Supervisor de la SED, Contratista e Interventoría, tal como se indica a continuación:

COLEGIO	VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.283.206.015
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.258.684.953
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 1.272.159.203
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 645.024.958
5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 652.830.498
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN - DILE.PUENTE ARANDA	$ 428.009.437
7.VALOR CONTRACTUAL EMERGENCIAS	$ 406.193.470
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 5.946.108.534**

Teniendo en cuenta que el valor del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915-2023 es de $ 6.223.869.635, incluido IVA, se tendría un sobrante estimado de recursos del orden de $ 277.761.101.

Posteriormente, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra No. 16 celebrado el 12 de marzo de 2024, en el cual el Contratista presenta una nueva versión del balance presupuestal, se acordó que el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, lo revisaría a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos del orden de $ 682.815.768,07. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir, se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	**$ 6.223.869.635,00**
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	***$ 427.528.329,60***
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	**$ 5.817.676.165,00**
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	**$ 5.795.202.502,40**
DIFERENCIA:	**$ 22.473.662,60**
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	**$ 406.193.470,00**

Adicionalmente, se dispone de las Especificaciones Generales las cuales incluyen las normas vigentes que deben cumplirse con respecto al suministro de materiales, equipos,

mano de obra, encofrados, tuberías embebidas, juntas de construcción, transporte, vaciado, curado, desencofrado y ensayos de concretos requeridos durante el desarrollo de la obra donde se establece la descripción, unidad de medida, procedimiento de construcción, materiales y equipos a emplear, medida y forma de pago.

El Contratista de Obra deberá cumplir con los lineamientos para proyectos de Cableado Estructurado de las Redes LAN en los Colegios de la SED, elaborado por parte de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones (OTIC).

El contrato de obra contempla la modalidad de contratación a precio unitario, donde sus componentes principales son los costos directos de las actividades de obra y los costos indirectos relacionados con la ejecución.

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS

Durante el periodo del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de control y seguimiento de los procesos de obra, tal como se encuentran definidos en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023, numeral 1.5.6.3.8 OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra:

Previamente a la suscripción del acta de inicio de actividades de obra el 30 de octubre de 2023, se realizaron visitas preliminares de diagnóstico a las 6 sedes incluidas dentro del alcance del Grupo 9, en el período del 13 al 18 de septiembre de 2023 ,con el fin de socializar con los rectores y/o delegados de las instituciones educativas el alcance de las obras a ejecutar, conocer las condiciones actuales de las plantas físicas y establecer la viabilidad por parte de los colegios para el traslado en el corto plazo de la comunidad académica, de los docentes y del personal administrativo a otras sedes así como el retiro y adecuado retiro y depósito de los equipos electrónicos, elementos y/o mobiliario tanto de aulas como de las áreas administrativas. Se suscribieron las actas de reunión correspondientes y se consignaron los compromisos correspondientes.

Posteriormente, en el mes de octubre de 2023, se realizaron visitas adicionales a cada frente de obra de manera conjunta entre los responsables del contratista y de la Interventoría con el fin de establecer las cantidades de obra, requisito básico para la elaboración de los presupuestos, programas de obra, programación de los insumos, flujo de inversiones y el balance inicial de mayores y menores cantidades de obra.

Durante el mes de enero de 2023 se realizó por la SED una revisión del alcance de las obras de las tres primeras instituciones educativas priorizadas para su intervención por

tratarse de mantenimiento integral; a saber: IED Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas. A este efecto, la SED realizó visitas previas a las instituciones educativas en comento y presentó las propuestas de diseño para su implementación en obra (detalles arquitectónicos requeridos y/o recomendaciones a tener en cuenta para la adecuación de fachadas internas y externas, restitución de pisos, especificaciones de puertas, ventanas y redistribución de espacios en general y cambios de cubiertas, entre otras).

Igualmente, durante el mes de enero de 2024, la Supervisión de la SED adelantó nuevas inspecciones a los IED Benjamín Herrera, El Jazmín y al DILE de Puente Aranda, y se realizaron nuevas modificaciones a los alcances iniciales de dichos frentes como lo fue la no intervención de la cubierta de las aulas de Preescolar en el IED Benjamín Herrera (se contemplaba la posibilidad de implementar aulas modulares), el cambio de ventanas en el IED El Jazmín (no contemplado inicialmente) y el posible cambio del tipo del material de la cubierta para el DILE de Puente Aranda, entre otras. Así mismo, se realizaron nuevas recomendaciones por la SED que deberán ser implementadas en los tres IED actualmente en intervención: Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas.

Así mismo, la Supervisión de la SED continuó realizando la coordinación con el personal del área OTIC de la SED para garantizar el retiro previo de los equipos y redes de comunicaciones instaladas en el IED Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda, frentes de obra próximos a iniciarse, una vez se entreguen las plantas físicas por parte de la SED y/o rectores y/o personal administrativo encargados de dichas sedes.

Durante el período del presente informe se continuaron las actividades de obra que se iniciaron el 21 de noviembre en los IED Luis Carlos Galán y Silveira Espinosa, las del IED José Joaquín Casas que se inició el 11 de diciembre el 21 de enero de 2024, las del IED El Jazmín, las cuales se iniciaron el 16 de enero de 2024 y se iniciaron las del DILE de Puente Aranda el 15 de abril de 2024 y las del IED Benjamín Herrera el 1 de abril de 2024 y se continuaron atendiendo las Emergencias solicitadas por la SED en diferentes colegios de la Localidad de Puente Aranda.

A continuación, se presenta una breve descripción de los trabajos ejecutados en cada colegio durante el período del presente Informe, de conformidad con los diagnósticos previos realizados por el Contratista, acorde al programa definido y establecido para cada Colegio y el alcance preliminar de los trabajos, a saber:

2.4.1.1 COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	B	LA PONDEROSA	1611

Diagnóstico:

Se evidencia diferencia de niveles en espacio central y aulas de, mala distribución de las baterías sanitarias, no existe un corredor cubierto para el paso de los estudiantes desde las aulas a la salida del colegio, se evidencia mal estado de cubierta, puertas, pisos y ventanas de aulas.

Descripción de las actividades ejecutadas:

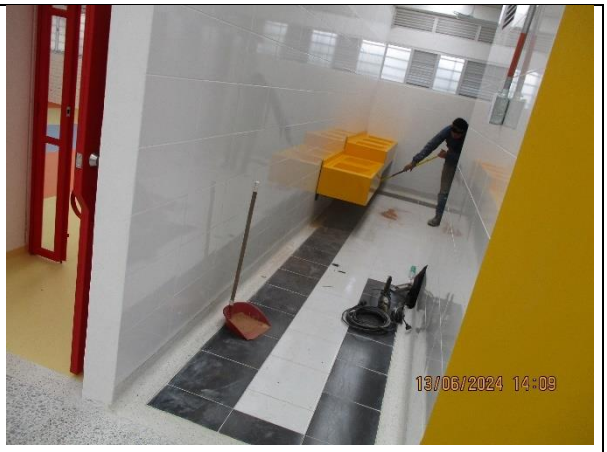
Durante el período del presente informe se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Atencion observaciones de interventoria acorde al acta de recibo de obra con pendientes
- Instalacion aparatos sanitarios
- Instalacion lavaplatos acero inoxidable
- Instalación frost ventanas exteriores
- Aseo general

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1.Instalacion mesones en policuarzo	Fotografía No. 2. Instalacion lavamanos

	
Fotografía No. 3: instalacion aparatos sanitarios	Fotografía No. 4: Instalacion meson baño niñas

	
Fotografía No. Instalacion sanitario niños	Fotografía No. 6. Instalacion orinales
	

Fotografía No. 7: instalación Frost ventaneria	Fotografía No. 8. Instalacion meson acero en refrigerios
	
Fotografía No. 9. Aseo general exteriores	Fotografía No. 10 Aseo general interiores

2.4.1.2 COLEGIO SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	C	TRINIDAD	1620

Diagnóstico:

Se presenta mala distribución de las aulas, falta de ventilación en aulas, problema de aguas negras en baño de profesores, deterioro en piso de parque exterior, no se cuenta con cubierta para el tránsito de los estudiantes desde el bloque de aulas a los baños.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el período del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Corte con pulidora en muro de salón 7
- Remate de vano de puerta para ingreso a baños internos
- Desmonte de teja de asbesto cemento en baños exteriores de niños y garita de vigilancia
- Fundida de placa de contrapiso en baños exteriores de niñas

- Desmonte de columna metálica central en salón 7
- Instalación de piso tablón 30x30 en aula de sistemas
- Desmonte de parque infantil
- Demolición de acabado de piso en salón 7
- Soldadura para estructura metálica de cubierta de baños y garita de vigilancia
- Retiro de material RCD de obra a sitio autorizado
- Pintura 3 en 1 en estructura metálica de modular exterior
- Corte de placa con pulidora y excavación para fundida de dados para shut de basuras
- Emboquillado de piso en aula de sistemas
- Prueba de tintas en estructura metálica de cubierta de baños internos
- Instalación de enchape de muro en baño externo de niñas
- Masillado de muros laterales de superboard
- Fundida de tapas para cajas de inspección
- Instalación de tubería de agua residual en baño externo de niños
- Aplicación de mastico en piso de salón 3 para instalación de piso taralay.
- Destronque y brillada de piso tablón 30x30 en pasillo principal de primer piso
- Embalaje y retiro de teja de asbesto cemento
- Pintura de bajantes de fachada del bloque de aulas
- Instalación de enchape de piso en baño externo de niñas
- Instalación de enchape de piso en baño externo de niñas
- Soldadura en estructura metálica de shut de basuras
- Instalación de guarda escoba en aulas internas de primer piso
- Instalación de teja ecoroof para cubrimiento lateral del colegio
- Demolición de acabado de piso en garita de vigilancia
- Instalación de estructura metálica para pérgola exterior
- Instalación de puerta y ventana en garita de vigilancia
- Instalación de enchape de piso en garita de vigilancia
- Instalación de módulos en modular exterior

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1: Corte con pulidora en muro de salón 7	Fotografía No. 2: Remate de vano de puerta para ingreso a baños internos
	
Fotografía No. 3: Desmonte de teja de asbesto cemento en baños exteriores de niños y garita de vigilancia	Fotografía No. 4: Fundida de placa de contrapiso en baños exteriores de niñas



Fotografía No. 5: Desmonte de columna metálica central en salón 7



Fotografía No. 6: Instalación de piso tablón 30x30 en aula de sistemas



Fotografía No. 7: Desmonte de parque infantil



Fotografía No. 8: Demolición de acabado de piso en salón 7





Fotografía No. 9: Pintura 3 en 1 en estructura metálica de modular exterior	Fotografía No. 10: Corte de placa con pulidora y excavación para fundida de dados para shut de basuras
	
Fotografía No. 11: Emboquillado de piso en aula de sistemas	Fotografía No. 12: Prueba de tintas en estructura metálica de cubierta de baños internos
	
Fotografía No. 13: Instalación de enchape de muro en baño externo de niñas	Fotografía No. 14: Masillado de muros laterales de superboard

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 15: Fundida de tapas para cajas de inspección</td>
<td>Fotografía No. 16: Instalación de tubería de agua residual en baño externo de niños</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No. 17: Cableado eléctrico en corredor y aulas de primer piso</td>
<td>Fotografía No. 18: Instalación de rejas en ventanas de aulas de primer piso</td>
</tr>
</table>

	
Fotografía No. 19: Aplicación de mastico en piso de salón 3 para instalación de piso taralay.	Fotografía No. 20: Destronque y brillada de piso tablón 30x30 en pasillo principal de primer piso
	
Fotografía No. 21: Embalaje y retiro de teja de asbesto cemento	Fotografía No. 22: Pintura de bajantes de fachada del bloque de aulas
	

Fotografía No. 23: Fundida de media caña en granito en baño interno de profesores	Fotografía No. 24: Instalación de enchape de piso en baño externo de niñas
	
Fotografía No. 25: Demolición de acabado de piso y enchape de muro en garita de vigilancia	Fotografía No. 26: Instalación de divisiones en oficinas de primer piso
	
Fotografía No. 27: Instalación de guarda escoba en aulas internas de primer piso	Fotografía No. 28: Soldadura en estructura metálica de shut de basuras



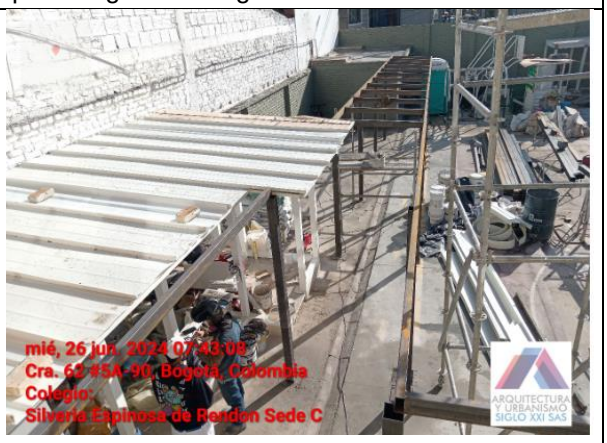
Fotografía No. 29: Instalación de teja ecoroof para cubrimiento lateral del colegio



Fotografía No. 30: Demolición de acabado de piso en garita de vigilancia



Fotografía No. 31: Fundida de media caña en baño exterior de niñas



Fotografía No. 32: Instalación de estructura metalica para pérgola exterior





Fotografía No. 33: Instalación de piso caucho en patio de salón 5	Fotografía No. 34: Resane de techo en baño externo de niñas
	
Fotografía No. 35: Instalación de módulos en modular exterior	Fotografía No. 36: Instalación de enchape de piso en baño externo de niños
	
Fotografía No. 37: Instalación de enchape de piso en garita de vigilancia	Fotografía No. 38: Instalación de puerta y ventana en garita de vigilancia

2.4.1.3 COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS	B	JOSÉ JOAQUÍN CASAS	1635

Diagnóstico:

Se evidencia falta de ventilación en salones internos, mala distribución en los salones y área administrativa. Se requiere la restitución de la cubierta, las ventanas y pisos de las aulas internas, mejoramiento de acabados y redes, mejoramiento de acabado de cancha deportiva, la SED presentará un rediseño para la zona administrativa, parqueadero, tarina y zona de comedor, se mantendrá la distribución actual de la batería de baños solo se requiere el mejoramiento de los acabados, se analizará la remodelación de la cubierta en un agua continua al bloque tipo Alianza

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Retiro de material RCD de la obra al sitio autorizado para disposición final.
- Instalación de estructura metálica de cubierta en bloque externo.
- Soldadura en estructura metálica de cubierta de bloque externo.
- Corrección de filos de ventanas internas y externas.
- Pintura de estructura metálica de cubierta, con pintura 3 en 1 de bloque externo.
- Corrección de detalles internos de pintura.
- Instalación de ventanas en pasillo principal.

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1: Instalación de ventana en salón 4	Fotografía No. 2: Instalación de guarda escoba en aulas internas

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3: Demolición de vigas de cimentación para instalación de tubería hidrosanitaria en zona de baños</td><td>Fotografía No. 4: Instalación de puertas en aulas internas</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 5: Cama de arena sobre tubería hidráulica para fundida de placa</td><td>Fotografía No. 6: Retiro de material RCD de la obra al sitio autorizado</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 7: Llegada de malla electro soldada a obra	Fotografía No. 8: Demolición de placa para instalación de tubería hidrosanitaria en zona de baños
	
Fotografía No. 9: Pintura externa de fachada del colegio	Fotografía No. 10: Instalación de rejas en ventanas exteriores

	
Fotografía No. 11: Instalación de malla electro soldada para fundida de placa	Fotografía No. 12: Muestras de cilindros para prueba de concreto
	
Fotografía No. 13: Fundida de placa de contrapiso con concreto de 3000 psi para zona de baños	Fotografía No. 14: Instalación de puertas en aulas internas



Fotografía No. 15: Fabricación de caja de inspección en zona de baños



Fotografía No. 16: Figurado de acero para columneta de confinamiento



Fotografía No. 17: Fundida de columneta de confinamiento para cerramiento del colegio



Fotografía No. 18: Soldadura en estructura metálica de modular en área de baños





Fotografía No. 19: Fundida de viga de confinamiento para cerramiento del colegio	Fotografía No. 20: Fabricación de muro en bloque para cerramiento del colegio
	
Fotografía No. 21: Fabricación de muros en ingreso para instalación de puerta principal	Fotografía No. 22: Corrección de detalles de pintura en estructura metálica de cubierta
	
Fotografía No. 23: Corte con pulidora en placa externa	Fotografía No.24: Reparación de columnas existentes en aulas internas

	
Fotografía No. 25: Demolición de bodega exterior	Fotografía No. 26: Instalación de superboard en zona superior de pasillo para cerramiento de salones
	
Fotografía No. 27: Prueba de tintas en puntos aprobados por interventoría en estructura metálica de modular	Fotografía No. 28: Orden y aseo en aulas internas



Fotografía No. 29: Demolición de tarima



Fotografía No. 30: Pintura en estructura metálica de aula modular



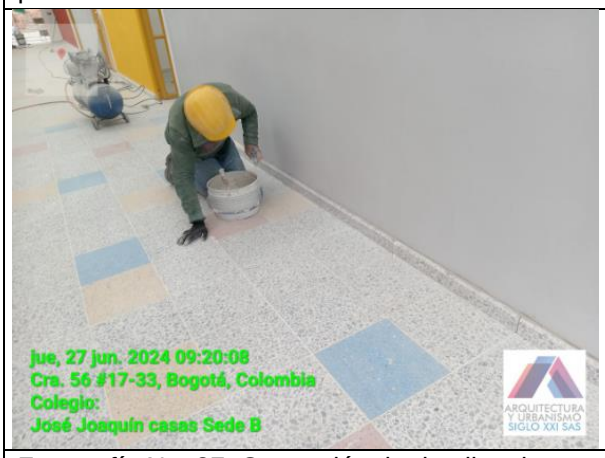
Fotografía No. 31: Instalación de piso tablón 30x30 en modular exterior



Fotografía No. 32: Pintura de divisiones de superboard entre salones y pasillo principal





Fotografía No. 33: Pintura 3 en 1 en estructura metálica de modular exterior	Fotografía No. 34: Emboquillado de piso en ingreso principal del colegio
	
Fotografía No. 35: Corrección de detalles de pintura en aulas internas	Fotografía No. 36: Pintura de muros de pasillo
	
Fotografía No. 37: Corrección de detalles de guardaescona de pasillo principal	Fotografía No. 38: Resanes en muros de ingreso principal del colegio

	
Fotografía No. 39: Instalación de puerta de ingreso principal	Fotografía No. 40: Fundida de rampa para ingreso al bloque de aulas

2.4.1.4 COLEGIO EL JAZMÍN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
COLEGIO EL JAZMIN SEDE A	A	EL JAZMÍN	1604

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo canaleta 90 Eternit, las aulas de clase presentan poca ventilación, dado a la poca altura libre entre piso y cubierta (2.0m) y la poca recirculación de aire al interior de los salones el ambiente no es el más adecuado para la población estudiantil, por lo cual la altura libre se debe incrementar al igual que el mejoramiento de la ventilación cruzada, se considera el cambio de puertas y ventanas en estos espacios. El área ubicada al costado izquierdo de la entrada principal contempla construir nuevos espacios tipo modular donde funcionaria oficinas administrativas.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Fundida anden área administrativa y bloque de primaria

- Instalaciones eléctricas área administrativa
- Instalación puertas en área administrativa
- Adecuación registro de agua zona administrativa
- Pintura puertas metálicas en zona de bodega deportes primaria

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Recebos y fundida anden area administrativa</td><td>Fotografía No. 2. Fundida anden area primaria</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Fundida anden area administrativa</td><td>Fotografía No. 4. Adecuacion registro de agua area administrativa</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 5 Pintura puertas metalicas area biodega de deportes en primaria	Fotografía No 6. Instalaciones electricas area administrativa
	
Fotografía No.7: Instalaciones electricas area administrativa	Fotografía No. 8: Instalacion puertas area administrativa

2.4.1.5 DILE PUENTE ARANDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
DILE PUENTE ARANDA	N/A	DILE	N/A

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo Eternit en el área total del DILE, se evidencia existencia de cielo raso el cual puede ser afectado durante la intervención.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Instalación de estructura de refuerzo para cubierta
- Retiro de material de cubrimiento para instalación de teja ecoroof
- Instalación de teja ecoroof
- Remates de la instalación de teja ecoroof en primer piso
- Instalación de cielo raso en superboard
- Remates en viga canal de primer piso
- Raspado de muros afectados por filtraciones de agua
- Instalación de teja caballetes de teja ecoroof
- Instalación de bajantes de cubierta

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1. Instalación de estructura de refuerzo para cubierta	Fotografía No. 2. Retiro de material de cubrimiento para instalación de teja ecoroof

	
Fotografía No. 3: Instalación de teja ecoroof	Fotografía No. 4: Acopio y embalaje de teja de asbesto cemento desmontada
	
Fotografía No. 5: Instalación de teja ecoroof	Fotografía No. 6: Remates de la instalación de teja ecoroof en primer piso

	
Fotografía No. 7: Remates en viga canal de primer piso	Fotografía No. 8: Instalación de cielo raso en superboard
	
Fotografía No. 7: Instalación de bajantes de cubierta	Fotografía No. 8: Instalación de teja caballetes de teja ecoroof



Fotografía No. 9: Raspado de muros afectados por filtraciones de agua



Fotografía No. 10: Retiro de teja de asbesto cemento a sitio autorizado



Fotografía No. 11: Aplicación de pintura tipo vinilo de muros internos

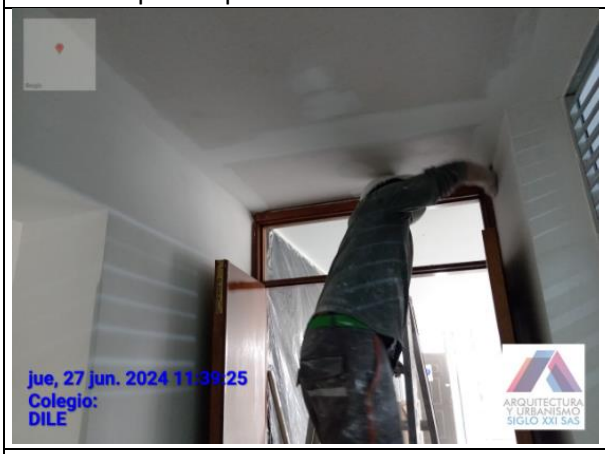


Fotografía No. 12: Correcciones de pintura en viga canal instalada





Fotografía No. 13: Aplicación de pintura tipo vinilo de muros internos	Fotografía No. 14: Raspado de techo de segundo piso para realizar resanes a superboard
	
Fotografía No. 15: Remates de cubierta instalada	Fotografía No. 16: Pintura en cielo raso de segundo piso
	
Fotografía No. 17: Aplicación de pintura tipo vinilo en techo de primer piso.	Fotografía No. 18: Correccion de detalles en caballetes instalados.

	
Fotografía No. 19: Correcciones de pintura en muros de primer piso	Fotografía No. 20: Reparacion de cielo raso existente
	
Fotografía No. 21: Correcciones de pintura en muros de primer piso	Fotografía No. 22: Reparacion de cielo raso existente

2.4.1.6 IED BENJAMÍN HERRERA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
BENJAMÍN HERRERA	B	REPÚBLICA DE FRANCIA	1617

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado del bloque de preescolar y cubierta del bloque del auditorio y primaria, se prioriza la intervención del bloque de preescolar.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Desmonte de cubierta
- Instalación estructura metálica de cubierta salones
- Instalación cubierta tipo sándwich deck.

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Demolicion pañetes tapas ventaneria</td><td>Fotografía No. 2. Demolicion pisos aulas</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 3: Instalacion teja traslucida	Fotografía No. 4: Instalacion caballetes
	
Fotografía No. 1. Mezcla para alistado de pisos	Fotografía No. 2. Resanes filos ventaneria
	

Fotografía No. 3: Espesor mortero instalacion pisos en grano de marmol salones	Fotografía No. 4: Carque y retiro de escombros

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal

Actas parciales de obra:

Durante el presente período, el Contratista elaboró y radicó ante la Interventoría el Acta parcial de Obra 8, correspondiente al período 30 de mayo al 29 de junio de 2024, la cual cuenta con la revisión y aprobación de la Interventoría. Dicha acta se radicó en la SED para su trámite pertinente. La Interventoría deja constancia de los siguientes hechos:

- Que el presupuesto de obra general y los desagregados por frentes de obra se encuentran en proceso de ajuste por parte del contratista de obra, los cuales deberán incluir las cantidades de obra obtenidas en el diagnóstico preliminar, las modificaciones de cantidades derivadas de las recomendaciones arquitectónicas posteriores formuladas por el profesional de diseño de la SED. A este efecto, el Contratista elaboró y presentó una nueva versión del Balance presupuestal, el cual fue revisado, ajustado y aprobado por la Supervisión de la SED en el que se indica un sobrante de recursos del orden de $ 22.473.662 millones que podrán ser utilizados en caso de existir mayores cantidades de obra en la Etapa 1 del proyecto (mantenimiento de las 6 sedes del Grupo 9 y Emergencias de la Localidad de Puente Aranda), tal como se mencionó anteriormente.
- Que los precios de los ítems de obra presentados por el contratista de obra corresponden a los presentados en su propuesta económica y a los indicados en los Análisis de Precios Unitarios, los cuales se encuentran aprobados por la Interventoría.
- Que los ítems de obra contemplados en el presupuesto entregado por la SED para la ejecución de las obras del Grupo 9 corresponden en su mayoría a los ofertados por el contratista de obra. Sin embargo, el Contratista deberá identificar y presentar los precios unitarios no previstos a efecto de asegurar la completa ejecución del contrato de obra. Hasta la fecha, no se han tramitado precios unitarios de ítems no previstos.
- Qu si bien las cantidades de obra presentadas por el contratista luego del diagnóstico preliminar pueden diferir en algunos ítems del presupuesto base entregado por la SED, ellas son suficientes para la ejecución de las obras contempladas en dichas visitas.

Evaluación de la ejecución detallada del presupuesto:

Para este mes de ejecución del proyecto, se continuaron las actividades de obra en los IED Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa de Rendón, José Joaquín Casas, El Jazmín Benjamín Herrera y las del DILE de Puente Aranda, obteniéndose los siguientes avances como se describe a continuación, tomados con base en la programación de obra y el programa de inversiones, presentados por el Contratista y aprobados por la Interventoría para la suscripción del acta de inicio.

IED LUIS CARLOS GALÁN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%
1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
4	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	100,00%	100,00%	0,00%
5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA	100,00%	100,00%	0,00%
7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100,00%	100,00%	0,00%

9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100,00%	100,00%	0,00%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
15	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100,00%	100,00%	0,00%
16	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100,00%	100,00%	0,00%
17	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100,00%	100,00%	0,00%

18	DESMONTE DE GRIFERIAS EXISTENTES INCRUSTADAS EN MURO TIPO LAVAMANOS U ORINALES CORRIDOS INCLUYE RETIRO DE LAS MISMAS	100,00%	100,00%	0,00%
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	100,00%	100,00%	0,00%
20	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4	100,00%	100,00%	0,00%
21	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	40,00%	100,00%	60%
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS	100,00%	100,00%	0%
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	100,00%	100,00%	0%
24	RED SANITARIA	100,00%	100,00%	0%
25	RED AGUA FRIA	100,00%	100,00%	0%
26	VENTANAS METALICAS	100,00%	100,00%	0%
27	PLACA CONTRAPISO ESPESOR 10 CM EN 3000 PSI	100,00%	100,00%	0%
28	COLUMNETAS	100,00%	100,00%	0%
29	VIGUETAS	100,00%	100,00%	0%
30	VINILO TIPO 1 TRES MANOS MUROS	100,00%	100,00%	0%

31	ENCHAPES	100,00%	100,00%	0%
32	PISOS	100,00%	100,00%	0%
33	PISO VINILICO	100,00%	100,00%	0%
34	DIVISIONES DE BAÑO	100,00%	100,00%	0%
35	REJAS METALICAS	100,00%	100,00%	0%
36	PUERTAS METALICAS	100,00%	100,00%	0%
32	APARATOS SANITARIO/ ACCESORIOS	100,00%	100,00%	0%

IED SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0 %	0.0%
3	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.30 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
4	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
5	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%

7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100.0%	0.0%
9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
12	"DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS	100%	0.0%	0.0%

	EXISTENTES DE 6"", 4"", 3"", 2"". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)"			
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100%	100.0%	0.0%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
15	DESMONTE DE BARANDA METALICA ALTURA NO MAYOR A 1.20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
16	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A	100%	100.0%	0.0%

	SITIOS AUTORIZADOS Y RELLENO DE SUELO)			
17	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100%	100.0%	0.0%
18	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100%	100.0%	0.0%
19	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100.0%	0.0%
20	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
21	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)N A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
23	ANCLAJES VARILLA 3/8" L=0.25M (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	100%	100.0%	0.0%
24	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4"	100%	100.0%	0.0%

	INCLUYE ACCESORIOS			
25	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
26	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 4", INCLUYE 3 MTS TUBERIA	100%	100.0%	0.0%
28	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
29	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%

IED JOSÉ JOAQUIN CASAS

CONSECUTIVO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0%	0.0%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
4	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%

5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
8	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
10	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100.0%	100.0%	0.0%

IED EL JAZMÍN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%
1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	CERRAMIENTO EN LONA ALTURA 2,00	100,00%	100,00%	0,00%
3	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100,00%	100,00%	0,00%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100,00%	100,00%	0,00%
5	DESMONTE TABLERO ELECTRICO	100,00%	100,00%	0,00%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	100,00%	100,00%	0,00%
7	DISPOSICION DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
8	EMBALAJE DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
9	DESMONTE DE VENTANAS	100,00%	100,00%	0,00%
10	DESMONTE DE PUERTAS	100,00%	100,00%	0,00%

11	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA	100,00%	100,00%	0,00%
12	TUBERIA DE 3/4 2AGUA FRIA		100,00%	100,00%
13	REGISTRO DE 1/2"		100,00%	100,00%
14	DEMOLICION DE ALFAGIAS		100,00%	100,00%
15	DEMIOLICON DE ALISTADO + ACABDO DE PISOS HASTA 12 CM	100,00%	100,00%	0,00%
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA GRANITO 33 X 33 PULIDO, INCLUYE GUARDAESCOBA BISELADO	100,00%	100,00%	0,00%
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO AULA ESCOLAR TIPO (S/DISEÑO- VER FICHA TÉCNICA Y PLANOS), EN ESTRUCTURA METÁLICA DESMONTABLE, ENSAMBLADA POR MEDIOS MECÁNICOS (TORNILLERÍA, PERNOS), CUBIERTA A UN AGUA Y ÁREA DE CIRCULACIÓN. INCLUYE PUERTAS, VENTANAS, ACABADOS, ILUMINACIÓN, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS. ÁREA 52 M2, INCLUYE BAÑO	100,00%	95,00%	-5,00%
18	RESANE DE MUROS	100,00%	100,00%	0,00%
19	ESTUCO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
20	INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	100,00%	100,00%	0,00%
21	PISOS	100,00%	100,00%	0,00%
22	CARPINTERIA METALICA	100,00%	100,00%	0,00%
23	PINTURAS	100,00%	100,00%	0,00%

24	PORTON ACCESO	100,00%		0%
25				
26				
27				

DILE PUENTE ARANDA

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0 %	0.0%
3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	100.0%	100.0 %	0.0%
4	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	100.0%	100.0 %	0.0%
5	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC	100.0%	100.0 %	0.0%
6	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	00.0 %	00.0%
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y	100.0%	100.0 %	0.0%

	ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)			

IED BENJAMÍN HERRERA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%
1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	CERRAMIENTO EN LONA	100,00%	100,00%	0,00%
3	DEMOLICION ENCOROZADO DE CUBIERTA	90,00%	100,00%	10,00%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100,00%	100,00%	0,00%
5	DESMONTE CANALETA METALICA TROQUELADA	0,00%		0,00%
6	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO INCLUYE ALISTADO	0,00%	100,00%	100,00%
7	SUM E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	0,00%	100,00%	100,00%
8	CARPINTERIA METALICA	0,00%	0,00%	0,00%
9	RETIRO DE CUBIERTA	0,00%	100,00%	100,00%
10	DISPOSICION TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
11	EMBALAJE DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
12	INSTALACION TEJA TIPO SANDIWC	0,00%	100,00%	100,00%
13	CARPINTERIA METALICA	0,00%	100,00%	100,00%
14	PINTURAPAÑETES/ESTUCOS	0,00%	100,00%	100,00%

15				

Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos (Etapa 1 del contrato de obra):

Tal como se comentó anteriormente, el 16 de marzo de 2024 se presentó en el Comité de obra No. 16 una nueva versión (5) del balance presupuestal por parte del contratista Consorcio Educación Civil donde se evidenciaba un valor sobrante de recursos del orden de $682.815.768,07.

Posteriormente, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra en comento el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, procedió a revisarlo a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos precitados. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	**$ 6.223.869.635,00**
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	***$ 427.528.329,60***
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	**$ 5.817.676.165,00**
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	**$ 5.795.202.502,40**
DIFERENCIA:	**$ 22.473.662,60**
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	**$ 406.193.470,00**

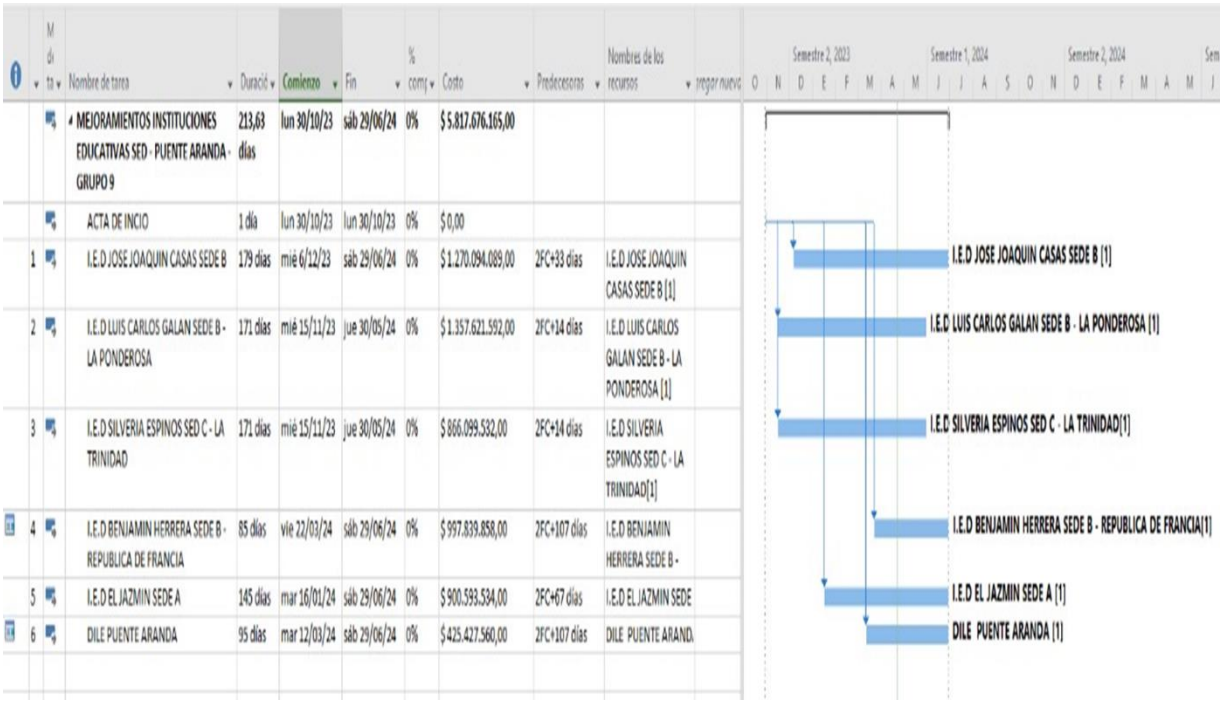
Soporte de revisión, pre aprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos

Durante el pasado mes de enero de 2024 el Contratista completó la entrega de los 1.927 APU´s correspondientes a los ítems de obra de los Capítulos del 1 al 21 del Presupuesto de obra. La Interventoría procedió a revisar, solicitar ajustes al contratista y a aprobarlos.

Por otra parte, a la fecha no se han presentado por el contratista APU de ítems no previstos y. por tanto, no se han tramitado Actas de fijación de Precios Unitarios.

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra

De acuerdo con la versión 5 del balance presupuestal presentado por el contratista y ajustado por la SED, mencionado anteriormente, se procedió a ajustar el programa general de obra y el plan de inversiones por parte del Contratista Consorcio Educación Civil, los cuales fueron aprobados por la Interventoría. A continuación, se presenta de manera resumida el programa vigente a partir del mes de abril (semana 21) y a partir del cual se presentan los avances de obra de cada frente.



	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Predecesoras	Nombres de los recursos
0		MEJORAMIENTOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SED - PUENTE ARANDA - GRUPO 9	213,63 días	lun 30/10/23	sáb 29/06/24	0%	$ 5.817.676.165,00		
		ACTA DE INCIO	1 día	lun 30/10/23	lun 30/10/23	0%	$ 0,00		
1		I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B	179 días	mié 6/12/23	sáb 29/06/24	0%	$ 1.270.094.089,00	2FC+33 días	I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B [1]
2		I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$ 1.357.621.592,00	2FC+14 días	I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA [1]
3		I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$ 866.099.532,00	2FC+14 días	I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD[1]
4		I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B - REPUBLICA DE FRANCIA	85 días	vie 22/03/24	sáb 29/06/24	0%	$ 997.839.858,00	2FC+107 días	I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B -
5		I.E.D EL JAZMIN SEDE A	145 días	mar 16/01/24	sáb 29/06/24	0%	$ 900.593.534,00	2FC+67 días	I.E.D EL JAZMIN SEDE
6		DILE PUENTE ARANDA	95 días	mar 12/03/24	sáb 29/06/24	0%	$ 425.427.560,00	2FC+107 días	DILE PUENTE ARAND.

A continuación, se presenta la evolución de los avances físicos y financieros con corte al 29 de junio de 2024 de acuerdo con los informes semanales elaborados por la Interventoría teniendo como base la reprogramación de obra vigente a partir del mes de abril (No se incluyen las actividades de obra adicionales autorizadas por la Supervisión de la SED con posterioridad a esa fecha con base en los recursos sobrantes detectados para los diferentes frentes de obra objeto del Grupo 9)

I.E.D. LUIS CARLOS GALÁN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+) /Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/24	$ 1.248.283.535	$ 1.215.762.167	$ -222.031.422

En lo relacionado con el avance físico de la obra, obtenido del programa Project y de acuerdo con la reprogramación de obra aprobada en el comité de obra No 21 se tiene: avance programado acumulado del 100% y ejecutado del 100%.

Frente al avance financiero, se tiene que el programado acumulado a la fecha es de $1.248.283.535, equivalente al 100 % del valor total de la obra. El valor de la inversión ejecutada acumulada para el período de este informe asciende a un valor de $ 1.215.762.167 equivalente al 97,40 % del valor total de las obras de este frente. En consecuencia, existe un **sobrante de recursos** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 222.031.422**, derivado de los ítems voz y datos, cunetas trapezoidales y canaletas, actividades que no se ejecutaran. Dichos recursos podrán ser utilizados en la ejecución de obras adicionales como suministro e instalación de pérgola sobre entrada del Bloque de Preescolar del colegio.

I.E.D. SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	$ 1.238.645.551	$ 1.202.905.422	$ - 35.740.129

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene un avance programado del 100% y ejecutado un 100%. Los porcentajes anteriormente relacionados

están de acuerdo con la nueva reprogramación de obra aprobado a partir de la semana 21.

Por otra parte, el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe es de $ 1.238.645.551, equivalente al 100% del valor total de la obra mientras que el valor de la inversión ejecutada acumulada, asciende a un valor de $ 1.202.905.422, equivalente al 97,11 %. En consecuencia, existe un **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de $ - 35.740.129.

Los atrasos reportados en inversión y en programación de obra están representados por el brillado de pisos en tablón, instalación de baterías sanitarias internas, detalles de ventanería y aseo general de obra del edificio. También se encuentra en ejecución las obras exteriores autorizadas por la SED en desarrollo del contrato que no están incluidas en la reprogramación de obra vigente (baterías sanitarias, pérgola, aula modular metálica, shut de basuras, tanques de almacenamiento, entre otras)

I.E.D. JOSÉ JOAQUIN CASAS:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100,0%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	$ 1.425.101.085	$ 1.298.042.582	$ -127.058.502

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, el avance programado es del 100% y el ejecutado un 100%. Al final del mes de junio, se avanza en las obras exteriores adicionales solicitadas por la SED (finalización de la estructura modular de baños y zona administrativa, tarima, cuarto de depósito e intervención de cancha).

En cuanto al avance financiero, se tiene uno programado de $1.425.101.084, equivalente al 100 % del valor total de la obra y uno ejecutado de $ 1.298.042.582, equivalente al 91,08%. En consecuencia, existe un **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 127.058.502** o del 8,92%.

Los atrasos reportados en inversión y en programación de obra se deben a la no entrega oportuna de las instalaciones por parte del colegio y a la definición del diseño final de las áreas administrativas, aulas y cubiertas por parte de la SED.

I.E.D. EL JAZMÍN:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

.

Fecha corte	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06//2024	$ 810.137.936	$ 678.090.666	$ - 132.047.270

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance programado del 100% y ejecutado un 96%, lo que se traduce en un **ATRASO** del **4%,** equivalente a **6 días calendario**. El Bloque de aulas de Primaria se encuentra finalizado al igual que los remates finales de la estructura modular que albergará el área administrativa. Adicionalmente, se realizarán obras no previstas autorizadas por la SED como los portones de entrada vehicular y peatonal y la cubierta en ecoroof para la tarima.

En cuanto al avance financiero, se tiene uno programado acumulado de $ 810.137.936, equivalente al 100 % del valor total de la obra del I.E.D El Jazmín. El valor de la inversión ejecutada acumulada, asciende a un valor de $ 678.090.666 equivalente al 83,70% del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 132.047.270**, equivalente al **16,30 %** del valor total de este frente. El atraso financiero obedece principalmente a la no ejecución de las actividades de ventanería y puertas metálicas que están incluidas dentro del presupuesto de obra, por decisión de la Supervisión de la SED.

I.E.D. BENJAMIN HERRERA:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06//2024	$ 645.024.958	$ 422.993.556	$ -222.031.402

En lo relacionado con el avance físico, se presenta un avance programado del 100% y uno ejecutado del 100%.

Se informa que el avance financiero programado acumulado es de $ 645.024.958, equivalente al 100% del valor total de la obra. El valor de la inversión ejecutada acumulada, asciende a un valor de $ 422.993.556 equivalente al 65,58 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 222.031.402**, equivalente al **34,42 %** del valor total de este frente. El atraso registrado obedece en parte a que se incluyó dentro del alcance del contrato la demolición del piso existente y la instalación de tablón en granito en las aulas, actividad ésta autorizada como obra adicional por la Supervisión de la SED teniendo en cuenta los recursos sobrantes, lo que generó interrupción de las actividades contractuales como instalación de redes eléctricas y pintura de estructura metálica (actividades sucesoras de la instalación del piso).Adicionalmente, la SED autorizó cantidades adicionales de ventanería.

DILE PUENTE ARANDA:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	$ 428.009.436	$ 400.202.220	$ -27.807.216

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se obtuvo un avance programado del 100% y uno ejecutado un 100%.

Se informa que el avance financiero programado a la fecha de cierre del presente informe es de $ 428.009.436, equivalente al 100 % del valor total de la obra del DILE. El valor de la inversión ejecutada acumulada asciende a un valor de $ 400.202.220 equivalente al 93,50% del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$-27.807.216,** equivalente al **6,5%**.

Así las cosas, **el avance físico acumulado general** obtenido al 29 de junio de 2024 es el siguiente:

- **Avance físico programado: 100%**
- **Avance físico ejecutado: 100%**

Finalmente, se presenta cuadro con la evolución del avance presupuestal acumulado general del contrato de obra, en el periodo del 30 de marzo del 2024 al 29 de abril de 2024 y su incidencia respecto al valor total del contrato de obra:

AVANCE PRESUPUESTAL CONSOLIDADO COLEGIOS Y DILE PUENTE ARANDA

COLEGIO	VALOR ESTIMADO INVERSIÓN INICIAL	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	% RESPECTO AL VR. TOTAL INTERVENCIÓN
Luis Carlos Galán	$ 1.248.283.535	$ 1.215.762.167	97,40%
Silveria Espinosa de Rendón	$ 1.272.159.203	$ 1.202.905.422	97,11%
José Joaquín Casas	$ 1.425.101.085	$ 1.298.042.582	91,08%
Benjamín Herrera	$ 645.024.958	$ 422.993.556	65,58%
El Jazmín	$ 810.137.959	$ 678.090.666	83,70%
DILE Puente Aranda	$ 428.009.437	$ 400.202.220	93,50%
SUBTOTAL OBRAS MANTENIMIENTO	**$ 5.828.716.177**	**$ 5.217.996.613**	**89,52%**

Así las cosas, el avance financiero ejecutado acumulado general del proyecto (de los 6 frentes de obra de mantenimiento) al cierre del presente informe es de $ 5.217.996.613 equivalente al 89,52% del valor total del contrato de obra.

Apremios al Contratista para aceleración de la obra, presentación de un Plan de Acción y cumplimiento de las demás obligaciones contractuales:

Mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, la Interventoría dio respuesta al oficio remitido por el contratista No. CEV-SED-G9-063-2023 del 29/01/2024 por medio del cual manifiesta que los atrasos que se presentan en los frentes de obra en ejecución son debido a causas no imputables a él. Para el caso del IED Luis Carlos Galán, la Interventoría manifestó al Contratista lo siguiente:

"(..)
Frente al atraso reportado para este frente, la Interventoría considera que si bien ha resultado necesario realizar algunos ajustes al alcance inicial del frente de obra originados por las modificaciones arquitectónicas derivadas de los diseños entregados por la SED, el atraso indicado no afecta la entrega de este frente dentro del plazo contractual del 29 de junio de 2024 establecido para la finalización de la totalidad de los seis frentes de obras. Sin embargo, para el caso particular de este frente de obra el cronograma vigente establece que la

fecha de finalización de las obras es el 31/05/2024, tal como usted lo advierte en su oficio, razón por la cual se requiere acelerar la ejecución de las actividades en curso y las próximas a ser iniciadas. Para ello, resulta necesario y prioritario que el Consorcio Educación Civil presente, a la mayor brevedad a la Interventoría, las soluciones técnicas aún pendientes para la adecuación e implementación de las redes hidrosanitarias, eléctricas y de voz y datos, así como aportar con la debida diligencia (en la oportunidad debida) la información requerida por la Interventoría como son las especificaciones técnicas de materiales a instalar, las remisiones de dichos materiales y los certificados de calidad emitidos por los fabricantes y/o proveedores que a la fecha no han sido aportados en su totalidad a la Interventoría pese a los múltiples requerimientos formulados. Así mismo. Consideramos necesario incrementar el número de cuadrillas y ampliar la jornada laboral para incrementar los rendimientos obtenidos hasta la fecha.
(..)"

Para el caso del IED Silveira Espinosa, la Interventoría reitera al Contratista lo siguiente:

"(..)
Como quiera que la fecha prevista de finalización de este frente de obra es el 21/05/2024 y durante la presente semana se realizaron modificaciones a los diseños arquitectónicos formulados por la misma SED, se acordó en el Comité de obra No. 10 celebrado el 30/01/2024, incorporar algunas modificaciones en las cantidades de obra a efecto de eliminar y/o reducir algunas de las cantidades establecidas en el último balance elaborado y de incluir las actividades de obra solicitadas por el Arq. Alejandro Herrera, relacionadas en el Acta de comité. Así las cosas, se requiere ajustar dicho balance y ajustar el cronograma de obra correspondiente. De manera similar al caso anterior, para recuperar el atraso existente que consideramos no es significativo, se recomienda al contratista incrementar el número de cuadrillas y ampliar la jornada laboral para incrementar los rendimientos obtenidos hasta la fecha. También reiteramos entregar las especificaciones técnicas de materiales a instalar, las remisiones de dichos materiales y los certificados de calidad emitidos por los fabricantes y/o proveedores que a la fecha no han sido aportados en su totalidad a la Interventoría pese a los múltiples requerimientos formulados.
(..)"

Frente al atraso que registra en el inicio de actividades de obra del IED Benjamín Herrera, la Interventoría aclara al Contratista lo siguiente:

"(..)
De acuerdo con lo informado por la Supervisión de la SED en la fecha, se tiene previsto que las instalaciones a ser intervenidas estarán disponibles a

partir del lunes 26/02/2024 una vez se finalice el traslado de la comunidad estudiantil por el señor rector en la tercera semana del presente mes de febrero. Así las cosas, solicitamos al Consorcio Educación Civil reprogramar el cronograma de obra y proceder con la entrega de la propuesta de diseño de la estructura metálica de cubierta a la mayor brevedad posible para nuestra evaluación y concepto, teniendo en cuenta la inspección realizada en el sitio por los Asesores estructurales de Contratista e Interventoría en el pasado mes de enero.

(..)"

Y en lo relacionado con el próximo inicio de actividades de obra en el DILE de Puente Aranda, la Interventoría informa al Contratista lo siguiente:

"(..)

Sobre el particular se nos ha informado por la Supervisión de la SED que debido a los potenciales inconvenientes que podrían presentarse en las actividades normales del personal administrativo que labora en la sede de la Dirección Local de Educación –DILE- de Puente Aranda, debido a la intervención prevista que incluye retiro de cielorrasos y cambio de cubiertas, entre otras actividades, se acordó que la totalidad del personal se trasladará al Aula Múltiple del IED Manuel Carreño. Dicho lo anterior, en reunión de coordinación celebrada en la fecha entre la Supervisión de la SED y la Directora del DILE se acordó que las instalaciones a intervenir estarán disponibles a partir de la última semana del mes de febrero, razón por la cual solicitamos programar el inicio de actividades a partir del próximo 23/02/2024, fecha en la cual se podrían adelantar las actas de vecindad y otras actividades preliminares.

En consecuencia, al igual que en el caso anterior, se solicita entregar la reprogramación de obra correspondiente y la entrega de la propuesta de diseño de la estructura metálica de cubierta a la mayor brevedad posible para nuestra evaluación y concepto, teniendo en cuenta la inspección realizada en el sitio por los Asesores estructurales de Contratista e Interventoría en el pasado mes de enero.

(..)"

Adicionalmente, la Interventoría requiere al Contratista para *"(..)la entrega de la información solicitada en nuestro oficio No. AYU-SED-5313336-2023-042 del 23 de enero(..*)" así como *"(..)las especificaciones técnicas de materiales, remisiones y certificados de calidad con el fin de evitar traumatismos en el proceso de aprobación de las actividades de obra especialmente las relacionadas con estructuras metálicas de cubierta, cubiertas tipo sándwich, instalaciones hidrosanitarias y de voz y datos, entre otras(..)".*

Finalmente, la Interventoría *"(..) requiere al contratista implementar un plan de acción que incluya las medidas administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales. Consideramos que a la fecha se cuenta con un campo de acción amplio para implementar las actividades de obra que a la fecha se encuentran atrasada o que no se han iniciado. 4(..)"* y *"(..)Realiza requerimiento para que sea asignado de manera inmediata el Inspector de obra No. 2, Carlos Hernán Ramos, cuya hoja de vida fue aprobada por la Interventoría (..)"*

Por otra parte, la Interventoría en respuesta al oficio del contratista No. CEV-SED-G9-089-2023 del 12/03/2024 donde manifiesta su *"(..)preocupación por el estado actual del proyecto específicamente en relación con la definición de alcances en los diferentes frentes(..)"* y nos manifiesta que *"(..)A pesar del tiempo transcurrido desde la firma del acta de inicio, aún no se han establecido los alcances necesarios para avanzar de manera efectiva(..)"* y solicita *"(..)que la interventoría nos proporcione las metas físicas correspondientes a cada uno de los frentes del proyecto, con el objetivo de establecer una dirección clara y alcanzable para su ejecución(..),* formuló al Consorcio contratista Educación Civil un segundo y último requerimiento para la presentación del Plan de Acción, con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024, donde se manifestó lo siguiente:

> "(..)
> *De conformidad con los compromisos pactados en el pasado Comité de obra No. 16 celebrado el 12 de marzo de 2024, se acordó que el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, entregaría el 13 de marzo la versión 5 del Balance de obra entregado por ese Consorcio, donde se advertía la existencia de un sobrante de recursos de $682.815.768,07. Como quiera que el balance no nos fue remitido por la Supervisión en la fecha prevista, se acordó con el Ing. Corrales la entrega del mismo a más tardar el día lunes 18 de marzo de 2024.*
>
> *Con base en lo anterior, se solicita al Consorcio Educación Civil, una vez le sea entregada esta versión 5 del Balance, proceder con la elaboración y entrega de los siguientes documentos:*
>
> 1. *Reprogramaciones de obra (cronogramas ajustados) para cada frente de obra y el programa general del proyecto.*
> 2. *El Flujo de Inversión de cada frente de obra y el general del proyecto.*
> 3. *Plan de compras de los insumos que a la fecha se encuentren pendientes de compra, fabricación y suministro.*

Dichos documentos se deberán entregar en un plazo de cinco (5) días calendario contados a partir del recibo del presente oficio; es decir hasta el 23 de marzo de 2024.
(..)"

2. Inicio de actividades de obra en el IED Benjamín Herrera y DILE Puente Aranda

Nos informan en su oficio que "(..)debido a circunstancias no imputables a nosotros, aún no hemos podido iniciar dos de los frentes del proyecto: "Benjamín Herrera" y "Dile Puente Aranda(..)", cuyos inicios de obras estaban programados para adelantarse a partir del pasado 16 de enero, razón por la cual nos solicitan estudiar la viabilidad de una posible prórroga del contrato si así se requiere.

Sobre el particular, la Interventoría considera pertinente que los dos frentes de obra se programen con las fechas reales de entrega de las áreas o plantas físicas a ser intervenidas; es decir, para el DILE de Puente Aranda a partir del 23 de febrero fecha en que se elaboraron las Actas de Vecindad y para el IED Benjamín Herrera a partir del 18 de marzo de 2024. Así mismo, se recomienda que la programación de estos frentes de obra debe tener como fechas de finalización más tardías el 29 de junio de 2024.

Como medida contingente, la Interventoría solicita acelerar la ejecución de las actividades de obra de los 4 frentes de obra que se encuentran en intervención con el fin de que estas puedan ser finalizadas a más tardar el 29 de abril de 2024, con el fin disponer y asignar, a la mayor brevedad posible, de todos los recursos requeridos, de manera exclusiva, para la ejecución de los 2 frentes de obra pendientes de inicio. Los 4 frentes mencionados cuentan en su mayoría con los diseños y/o soluciones técnicas requeridas para asegurar su continuidad y pronta finalización.

De acuerdo con la aceleración del proyecto y el avance que se obtenga en los próximos dos meses, la Interventoría estudiará la viabilidad de solicitar una prórroga del contrato, previa solicitud formulada por el Consorcio Educación Civil debidamente fundamentada.

3. Reiteración requerimiento para elaboración y presentación de un Plan de Acción

Como quiera que la ejecución de los cuatro (4) frentes de obra, actualmente en ejecución, con corte al 10 de marzo de 2024, muestran en tres de ellos atrasos

en su ejecución física (-7%) y financiera (- $990.267.132) tal como se indica en la siguiente matriz:

IED	Avance Físico			Avance Financiero		
	Programado	Ejecutado	Atraso /Adelanto	Programado	Ejecutado	Atraso /Adelanto
LCG	88%	87%	-1%	$ 1.050.486.569	$ 834.170.002	$ -216.316.567
SE	66%	55%	-11%	$ 769.144.345	$ 577.984.744	$ -191.159.601
JJC	40%	35%	-5%	$ 367.785.510	$ 342.419.653	$ - 25.365.857
DILE						
EJ	57%	59%	+2%	$ 623.908.882	$ 540.113.264	$ -83.795.671
B.H.	27%	37%	+10%	$ 83.794.878	$72.941.079	$ -10.853.799
General	43%	36%	-7%	$ 2.709.427.982	$ 1.719.160.850	$ - 990.267.132

Y toda vez que el contrato se encuentra en el quinto mes de ejecución, de los ocho previstos, y la facturación acumulada hasta el mes de febrero (Acta parcial No. 4) asciende a un valor de $ 1.569.685.927, equivalente al 25%, se requeriría a partir del mes de marzo de 20224 y hasta el mes de junio de 2024 alcanzar un promedio de facturación del orden de $ 1.163.545.927; es decir, se debe alcanzar una ejecución mensual del 18,69%.

Por tal razón, y de conformidad con el requerimiento efectuado con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, reiteramos por segunda y última vez al Consorcio Educación Civil, implementar un ***plan de acción*** *que incluya las medidas administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales.*
(..)"

Posteriormente, mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024, la Interventoría requirió al contratista en los siguientes términos:

"(..)
de conformidad con el requerimiento efectuado con oficio No. AYU-SED5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, reiteramos por segunda y última vez al Consorcio Educación Civil, implementar un plan de acción que incluya las medidas

administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales. (..)"

En resumen y como quiera que con la presentación y aprobación de la reprogramación de obra y flujo de inversiones debidamente ajustados, realizados en el mes de abril de 2024, se ha venido requiriendo al contratista para que incremente su actuales niveles de ejecución física y financiera especialmente en los últimos tres meses de ejecución del proyecto (abril-junio). Así mismo, se solicitó al contratista presentar un balance de obra actualizado con el fin de determinar el valor final de ejecución. Dicho balance indicó que existen recursos sobrantes, razón por la cual la Supervisión de la SED realizó su redistribución para ejecución de obras adicionales a las actualmente contempladas para los 6 frentes de obra del Grupo 9.

Así las cosas, mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-091 del 4 de junio de 2024, la interventoría formula al Consorcio Educación Civil una segunda advertencia anticipada y requerimiento para que se dé cumplimiento a las metas físicas y presupuestales del proyecto. En efecto, la interventoría reitera que *"(..)Teniendo en cuenta que el valor total del acta de obra correspondiente al mes 7, comprendido entre el 30 de abril ql 29 de mayo de 2024, ascendió a $1.045.662.483 valor éste inferior a la proyectada para el mes 7, se puede concluir que resulta altamente probable que no se cumplirá con los niveles de ejecución mínimos requeridos para ejecutar el 100% del valor del contrato dentro del plazo contractual previsto del 29 de junio de 2024(..)*" y,por lo tanto, le reitera la solicitud al contratista para que *"(..)se incrementen los rendimientos en los seis frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas, la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales y/o fabricación de elementos aún pendientes de suministro(..)".* Finalmente, la Interventoría solicita al contratista informar *"(..)las medidas contingentes adoptadas para la aceleración de la ejecución física y presupuestal del proyecto y se nos informe si existe alguna circunstancia o hecho relevante que ponga en peligro la ejecución del proyecto.*

Ante el silencio del contratista a la segunda advertencia realizada por le Interventoría, se remite oficio No. AYU-SED-5313336-2023-095 de fecha 20 de junio de 2024 con la tercera advertencia al contratista y solicita al Consorcio Educación Civil explicar las causas que originan el desfase entre el nivel de ejecución física y el presupuestal y se nos entregue con carácter urgente el Balance actualizado con el fin de establecer si existe un sobrante de recursos (sin incluir los recursos adicionales asignados mediante la modificación 1 cuyo uso es para la atención de emergencias exclusivamente). En consecuencia, la Interventoría formula el último requerimiento al Consorcio Educación Civil para que se tomen las medidas contingentes que se han solicitado desde semanas anteriores, se incrementen los rendimientos en los seis frentes de obra se refuercen las cuadrillas, se amplíe la jornada

laboral y se garantice el oportuno suministro de materiales y/o fabricación de elementos aún pendientes de suministro.

En respuesta al anterior oficio, el contratista mediante oficio No. CEV-SED-G9-0128-2023 del 24 de junio de 2024, presenta los hechos y/o argumentos que en su criterio han impactado el normal desarrollo del contrato de obra, los cuales se resumen de la siguiente manera:

- las demoras evidenciadas en la obra, destacando la falta de entrega oportuna de espacios y diseños por parte de la SED.
- la falta de claridad en los alcances de los frentes después de alcanzar el 50% del plazo contractual, y por la existencia de recursos sobrantes equivalentes a aproximadamente el 11% del valor total del contrato.
- como parte de la respuesta de la primera advertencia de la interventoria y de la cual se manifiesta no hubo una respuesta, a través de los oficios CEV-SED-G9-0102-2023, CEV-SED-G9- 0103-2023, CEV-SED-G9-0101-2023, CEV-SED-G9-0100-2023, CEV-SED-G9-0104-2023 y CEV-SED-G9-098-2023, realizamos ajustes, reprogramaciones y flujos de inversión de cada uno de los frentes de obra, los cuales fueron aprobados por la interventoría. Asimismo, se enviaron los balances correspondientes a estas modificaciones.
- Para las actividades que no estaban contempladas inicialmente en el alcance, se requiere tiempo adicional para su correcta ejecución, situación que fue comunicada y aprobada en los respectivos comités.
- La fluctuación en el número de trabajadores del consorcio responde a la ejecución por etapas de los frentes de obra, reflejando una distribución acorde con los avances y necesidades específicas de cada fase (Mes de marzo: 53 personas Mes de abril: 93 personas Mes de mayo: 62 personas). La disminución de personal de abril a mayo se debe a que se tienen tres frentes por encima del 90% de ejecución y tres frentes por encima de 60% de ejecución.
- Se detallan las actividades pendientes por ejecutar en cada frente de obra, conforme a los alcances iniciales y aprobadas por la interventoría, las cuales serán entregadas al 29 de junio de 2024 fecha que finaliza el contrato con el alcance inicial. Cualquier actividad no incluida en este resumen se considera posterior y requiere tiempo adicional para su correcta realización.

2.4.4 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra

Verificación cumplimiento del objeto contractual:

Las Actas de Inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023 y el contratista Consorcio Educación Civil, inició actividades de

mantenimiento el 21 de noviembre del 2021. Como se indicó anteriormente, fue necesaria la intervención previa de los funcionarios de la OTIC de la SED a efecto de realizar el desmonte de equipos y redes de comunicaciones en las tres instituciones educativas priorizadas para su intervención; a saber: IED Luis Carlos Galán, IED Silveira Espinosa de Rendón e IED José Joaquín Casas, así como para los IED El Jazmín Benjamín Herrera y en la sede del DILE de Puente Aranda.

Entrega y/o modificación diseños:

Como se reportó en el Informe de Interventoría No. 1 en el mes de noviembre de 2023 se presentaron las propuestas de modificación arquitectónica sugeridas por la Supervisión de la SED, para su implementación en los Colegios Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa de Rendón y José Joaquín Casas. Durante los meses de diciembre y enero se realizaron visitas a los frentes de obra activos por parte de los funcionarios de la SED quienes han realizado la verificación de los avances de obra y han formulado recomendaciones adicionales para ser implementadas.

Durante el presente período, el Contratista ha presentado Consulta Técnicas relacionada con los esquemas de las puertas principales de la I.E.D JAZMIN SEDE A

Por otra parte, la Interventoría, a través de sus Asesores especialistas en materia estructural, ambiental, SST, de costos y programación, continúan con la revisión de condiciones existentes de las plantas físicas y/o con la formulación de recomendaciones de ajustes y/o solicitud de información técnica adicional al Contratista de obra así como solicitudes de ajuste de la documentación del proyecto. Los temas discutidos durante el presente período en cuanto a procesos del proyecto y los compromisos pactados en esta materia se encuentran consignados en las actas de comité de obras semanales y/o técnicas celebradas durante el presente período.

Control de los procesos de Conservación y Mantenimiento de los Colegios:

Durante el período del presente informe la Interventoría ha venido realizando el seguimiento y control de los procesos constructivos desarrollados por el contratista Consorcio Educación Civil. A este efecto, se ha venido diligenciando las bitácoras de obra de cada uno de los frentes en intervención, se han realizado los comités de obra semanales y se han realizado mesas de trabajo virtuales con la participación de la Supervisión de la SED y con los responsables del Contratista y de la Interventoría.

En obra, la Interventoría ha venido adelantando el control y la verificación del cumplimiento de líneas, niveles y superficies, de acuerdo con las especificaciones de detalle disponibles y las especificaciones generales entregadas por la SED.

Así mismo, la Interventoría elaboró y remitió a la Supervisión de la SED los Informes semanales Nos. 28, 29, 30, 31 y 32 para cada frente de obra correspondientes al período

del 27 de mayo al 30 de junio de 2024 con la siguiente información: Datos generales de los contratos, informe de programación, personal, avances de obra y registro fotográfico de las principales actividades de mantenimiento desarrolladas.

Finalmente, hacia el final del período del presente informe se adelantaron actividades relacionadas con la Medición y elaboración de las memorias de las cantidades de obra, requeridas para la elaboración del Acta Parcial de obra 8, así como la elaboración y revisión de los Informes mensuales de obra de los componentes Técnico, Ambiental, SST y Social.

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

Para este proceso no se entregó anticipo al Consorcio Educación Civil y por lo tanto, no se generarán informes de manejo de anticipo ni reintegro de rendimientos.

Hacia el final del presente período se aprobó y radicó en la SED el Acta parcial de obra No. 8 correspondiente al período del 30 de mayo al 29 de junio de 2024, por un valor total de $ 633.841.100. De esta manera, el valor acumulado de las 8 actas de obra mensuales presentadas hasta la fecha, alcanzan un valor de **$ 4.812.746.258** equivalente al **56.13%** del valor total del contrato. Este avance fue calculado teniendo en cuenta la adición en valor del contrato de obra pactado mediante Modificatorio 1 del 29 de mayo de 2024.

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO

Al cierre del presente informe se cuentan con las pólizas aprobadas que aseguran los contratos de obra e Interventoría de conformidad con la suscripción de los respectivos contratos suscritas el 6 y el 1 de septiembre de 2023, respectivamente.

Así mismo, se cuenta con la actualización de las pólizas del contrato de obra e Interventoría con base en la suscripción de las actas de inicio suscritas el 30 de octubre de 2023, las cuales fueron radicadas en la SED y aprobadas por la Entidad.

De conformidad con la solicitud de la SED, tanto el contratista Consorcio Educación Civil como la interventoría presentaron propuestas económicas para la ampliación en valor y plazo de los contratos respectivos con el fin de realizar *"(..)la intervención de obras de emergencia y de orden prioritario en instituciones ubicadas en doce (12) localidades(..)"*. En consecuencia, la Interventoría en respuesta a la propuesta presentada por el contratista con oficio No. CEV-SED-G9-0118-2023, emitió concepto favorable para la ampliación del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915 por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS CUNCUENTA MILLONES M/CTE ($2.350.000.000.00). con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-091 del 24 de mayo de 2024 A este efecto se prorroga el plazo de los contratos de obra e interventoría por un término de siete (7) meses adicionales.

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La información contenida en este séptimo informe mensual da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo del 30 de mayo de 2024 al 29 de junio 2024, en donde se ejecutó el seguimiento y verificación de las acciones ambientales desarrolladas por el contratista de obra, mediante las visitas realizadas a los colegios intervenidos por el Consorcio Educación Civil, en donde se evidencio el cumplimiento de los aspectos tanto de orden legal, así como las consignadas en el Plan de Manejo Ambiental y Programa de Manejo Ambiental de RCD, presentado por el contratista

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista de obra realizo las siguientes actividades durante este periodo:

- El constructor realizó la entrega de los RCD generados en el mes de junio de 2024 para su disposición final y los certificados serán entregados en el siguiente informe.
- El contratista de obra hizo el cargue de la trazabilidad de RCD del mes de mayo de 2024 en el aplicativo WEB de la SDA.
- Durante el mes de junio de 2024 no se tuvo ingreso de material pétreo ni granular
- En el IED José Joaquín Casas y Benjamín Herrera, se realizaron mezclas de concreto, usando una batea metálica, evitando la contaminación del suelo.
- El consolidado de RCD del periodo fue de 50 mt3 equivalentes a 76,63 Ton., generados por excavaciones, materiales pétreos, chatarra, teja plástica, tejas de asbesto y envases. Los correspondientes soportes de vales y certificaciones de los RCD generados en el mes de junio de 2024, se reportarán en el próximo informe No. 09, cuando se tengan las cantidades consolidadas del mes y los soportes completos.
- Para el mes de junio de 2024, se generaron residuos demolición en los colegios Silveria Espinosa, José Joaquín Casas y Benjamín Herrera, cuyos acopios de RCD fueron seleccionados por tipo de material, demarcados y señalizados, hasta su disposición final.
- Se han realizado los cargues mensuales de los reportes de RCDs al aplicativo de la Secretaria Distrital de Ambiente, encontrándose actualizado hasta el mes de mayo de 2024.
- En el mes de junio se realizó el desmonte y disposición final de teja de asbesto cemento en el IED Silveria Espinosa y Dile de Puente Aranda, los correspondientes soportes se adjuntarán en el informe No. 9.
- Se generaron residuos de bolsas de cemento en el colegio José Joaquín Casas y Benjamín Herrera, razón por la cual se están acopiando de manera seca y ordenada hasta tener una cantidad suficiente para su disposición final con gestor autorizado.
- En los colegios, IED Benjamín Herrera Y DILE de Puente Aranda se asignó un baño fijo para uso de los trabajadores por lo que las aguas negras van directo al sistema

de alcantarillado. La asignación, supervisión y garantía de seguridad frente a los alumnos es supervisada por el área SST.

- Para el presente periodo el único colegio que cuenta con cerramiento perimetral con polisombra fue el IED BENJAMIN HERRERA, ya que en el colegio Jazmin debido a la finalización de obra se realizó retiro de cerramiento.
- Las luminarias desmontadas del colegio Silveria Espinosa, están acopiadas en el colegio para su posible reutilización o disposición final con gestor autorizado. Para el mes de junio se realizó el desmonte de luminarias en el colegio Benjamín Herrera, las cuales también están acopiadas en el colegio para su posible reutilización o disposición final con gestor autorizado. Las luminarias desmontadas en el Colegio José Joaquín Casas fueron acopiadas en el colegio.
- Para el presente periodo se realizó el retiro de polimalla de protección de individuos arbóreos presentes en el colegio IED Jazmín debido a que finalizaron actividades en esa zona.
- Se realizó capacitación sobre “Manejo adecuado de Zonas Verdes”, logrando un cubrimiento total de 45 trabajadores.
- En el mes de junio no ingresaron sustancias químicas al proyecto.

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

Varios de los frentes de obra han sido entregados por lo que la señalización ya no se encuentra en uso, se recomienda al contratista tomar las medidas necesarias para evitar cualquier accidente mientras se hace la entrega total de cada obra.

Se aprobaron ingresos de nuevos trabajadores, de los cuales se hizo entrega de la documentación de ingreso como lo son las afiliaciones al sistema de seguridad social y antecedentes judiciales.

Al contratista se le insiste en la obligatoriedad que tienen los trabajadores del uso de los elementos de protección personal y la dotación correspondiente, de igual forma se le recuerda que los cerramientos en las obras donde hay estudiantes debe permanecer en buen estado, para evitar que personal ajeno ingreso a los frentes de obra.

Se revisan las planillas de seguridad social del todo el personal que se encuentra en obra para verificar que se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social.

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-025 del 24 de noviembre de 2023 la Interventoría impartió aprobación al Plan de Gestión Social, presentado por la firma

contratista una vez fueron subsanadas las observaciones formuladas previamente, y se reiteran los requerimientos contemplados en el Anexo Técnico 1 numeral 23. Obligaciones en materia de participación comunitaria y divulgación así como las contenidas en el numeral 14. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, a saber:

"(..)17. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato el equipo de trabajo mínimo de mujeres, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 29 de diciembre de 2020(..)"
"(..)18. Garantizar que, dentro del personal vinculado para el desarrollo del contrato, se contrate el porcentaje de mujeres establecido en el Decreto 332 de 2020(..)"
"(..)19. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimestralmente, el representante legal y del revisor fiscal del contratista(..)"
"(..)20. Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico(..)"

De conformidad con lo informado por el Contratista para el período del presente informe se obtuvieron los siguientes resultados (Ver Informe SG-SST No. 8 del contratista)

"(..)
- *Para este periodo no se cumplió con el porcentaje de mujeres requerido contratadas (12.9%). Contamos con 8 mujeres contratadas.*
- *Para este periodo se contó con 5 empleados jóvenes menores de 25 años.*
- *Para este periodo se contó con 2 personas residentes de la localidad de puente Aranda.*
- *Para este periodo se generan 12 empleos directos.*
- *Para este periodo se generan 50 empleos indirectos (..)"*

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

De manera similar al caso anterior, la Interventoría aprobó el Plan de Aseguramiento de Calidad mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-012 del 31 de octubre de 2023, una vez subsanadas las observaciones formuladas.

Es responsabilidad del Representante Legal, Director de obra, Residentes de obra y Asesor SST del Consorcio Educación Civil que este Plan de Calidad se implemente y se mantenga durante la ejecución del contrato de obra.

Durante el presente período, el Contratista adelantó los procesos estratégicos contemplados en el Plan como son la GESTIÓN DE DIRECCIÓN y la GESTION DE RECURSOS (Provisión de recursos, materiales, recursos Humanos, infraestructura y Ambiente de trabajo) e inició los procesos operativos (inicio de obra, provisionamiento de insumos y recursos y gestión y control de obra) en los frentes IED Luis Carlos Galán, IED Silveira Espinosa, IED José Joaquín Casas e IED El Jazmín. Igualmente, continuó con la

implementación de los procesos de apoyo (métodos de seguimiento, control de documentos y datos, entre otros).

Durante el presente período, se realizó el armado y fundida de placa en las siguientes zonas del IED Silveria Espinosa: placa entrepiso baterías de baños niños y niñas, shut de basuras recubrimiento de tuberías parque infantil. Así mismo, se adelantó la fundida de pedestales en concreto de 3000 psi cimentación de estructura del shut de basuras.

En el frente de obra del IED José Joaquín Casas se instaló acero de refuerzo y se realizó la fundida de elementos en concreto tales como pedestales, columnetas y vigas de confinamiento en el área administrativa y placa e instalación de estructura metálica en la zona nueva del área administrativa.

En el IED Jazmín se funden viguetas en concreto y rampas y placas en concreto en área modular.

Se realiza ensayos de tintas penetrantes a 10 puntos seleccionados por la interventoría en la estructura de columnas, vigas y correas de la zona de shut de basuras del colegio I.E.D José Joaquín Casas Sede B cuyos resultados se incluyen en el Anexo 2 del Informe Técnico No. 8 del contratista.

Se deja constancia que el Contratista aún no ha entregado en la fecha de cierre del presente Informe, el Informe de Calidad No. 8 del mes de junio de 2024 con los resultados de laboratorio correspondientes.

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES

Durante el mes de enero de 2024 se finalizaron las inspecciones técnicas iniciales por parte de los Asesores estructurales del Contratista y de la Interventoría en los tres últimos IED pendientes (IED El Jazmín, Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda) a efecto de analizar estructuralmente las condiciones actuales de las edificaciones y realizando recomendaciones pertinentes para el adecuado montaje de las estructuras metálicas y cubiertas tipo sándwich contempladas dentro del alcance de dichas obras. Así mismo, se realizó una inspección conjunta centre los Asesores hidrosanitarios de Contratista e Interventoría en el IED Luis Carlos Galán con el fin de revisar la propuesta de diseño de la red suministro y desagüe para la construcción de la nueva batería de baños.

2.12 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Al cierre del presente informe 29/06/2024, la Supervisión de la SED ha solicitado la atención de trece (13) casos de Emergencia para la localidad de Puente Aranda, tal como se indica en la matriz de seguimiento. Al cierre del presente informe se han intervenido ocho (8) solicitudes de emergencia y 5 se encuentran en intervención. por un valor total facturado

hasta el acta de obra # 8, de **$ 118.585.269**, lo que representa el **29,19%** del valor total previsto para este rubro de acuerdo con el Balance 5 aprobado ($406.193.470)

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMERGENCIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA DEL 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2024

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total aprobado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención
1	001-PA-19192023	19/01/2024	Corrección funcionamiento tanque de reserva de agua sede DILE PUENTE ARANDA	AYU-SED-5313336-2023-040 del 20/01/2024	29/01/2024	$ 1.138.803	**$ 795.959**	
2	002-PA-26022024	11/03/2024	Tala de árbol especie Durazno colegio LA MERCED - sede A, en razón a los riesgos de accidente que se presentan para los estudiantes y transeúntes	AYU-SED-5313336-2023-061 del 11/03/2024	14/03/2024	$ 1.801.208	**$ 1.953.327**	27/03/2024
3	003-PA-26022024	11/03/2024	Adecuación tableros eléctricos colegio LA MERCED - sede A, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos eléctricos.	AYU-SED-5313336-2023-062 del 11/03/2024	20/05/2024	$ 18.712.174	**$ 18.712.174**	
4	004-PA-26022024	12/03/2024	Adecuación red de aguas lluvias colegio LAUREL DE CERA de la LOCALIDAD DE BOSA, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos sanitarios	AYU-SED-5313336-2023-063 del 12/03/2024	15/05/2024	$ 26.535.731	**$ 28.620.257**	
5	010-K-14032024	21/03/2024	Tala de un (1) árbol de la especie Sauce llorón, Poda de mejoramiento estructural de tres (3) Sauce llorón y Poda de estabilidad de un (1) Chicalá, debido a las condiciones físicas y sanitarias. La poda no puede superar el 30% de la copa del árbol, ubicados en el Colegio MARSELLA, sede A.	AYU-SED-5313336-2023-070 del 23/03/2024	4/04/2024	$ 3.625.976	**$ 6.360.375**	4/04/2024
6	009-B-14032024	21/03/2024	Corrección filtraciones mediante reparación y reposición paneles cuartos fríos en el Colegio DEBORA ARANGO, sede B	AYU-SED-5313336-2023-071 del 23/03/2024	FALTA INFORME TECNICO DIAGNOSTICO	NO SE HA RECIBIDO PRESUPUESTO DEL CONTRATISTA	**$ 4.545.978**	12/07/2024
7	007-PA-14032024	21/03/2024	Cambio o reparación de la impermeabilización del tanque de agua potable subterráneo en el colegio. En la actualidad, en caso de cortes la IED LA MERCED sede A está sin reserva para funcionar.	AYU-SED-5313336-2023-072 del 23/03/2024	4/04/2024	$ 86.601.141	**$ 79.708.985**	
8	008-PA-14032024	21/03/2024	Diagnóstico, mantenimiento y ajustes equipo de control de las bombas contra incendio, ubicados en el Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-073 del 26/03/2024	FALTA INFORME TECNICO DIAGNOSTICO			
9	004-PA-09122023	21/03/2024	Demolición y restitución tramo de muro perimetral con amenaza de colapso, ubicado sobre la Calle 40 A Sur, ubicado en el Colegio Julio Garavito Sede A. Finalmente, se aprueba por la SED el reforzamiento del muro en lugar de su demolición y restitución.	AYU-SED-5313336-2023-074 del 26/03/2024	8/04/2024	$ 10.149.321	**$ 1.636.607**	
10	010-K-14032024	8/04/2024	Instalación de un clorador en línea alimentando desde la tubería de descarga de la bomba eyectando agua clorada a la misma tubería. *(..)"*, ubicada en el Colegio Nuevo Chile Sede A	AYU-SED-5313336-2023-076 del 08/04/2024	26/04/2024	$ 2.893.122	**$ 8.338.285**	
11	005-PA-24012024	22/04/2024	PODA AEREA de tres (3) árboles de las especies Holly liso, debido a que presenta ramas densas, extendidas. Las podas en ningún caso pueden ser mayor al 30%. Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-082 del 23/04/2024	FALTA INFORME TECNICO DIAGNOSTICO		**$ 2.716.164**	27/04/2024
12	SIN	30/04/2024	Inundación sala de sistemas COLEGIO SORRENTO, redireccionamiento aguas lluvias.	AYU-SED-5313336-2023-085 del 1/05/2024	14/05/2024	$ 545.397		
13	012-PA-04042024	20/06/20214	Atención por emergencia SEGUNDA poda y tala de individuos arbóreos que revisten riesgo para la comunidad educativa y transeúntes dentro de la planta física del Colegio La Merced.	AYU-SED-5313336-2023-097 del 24/06/2024	12/07/2024	$ 9.370.635	**$ 7.205.176**	

Por otra parte, durante el mes de junio de 2024, se inició el proceso de atención de las primeras cuatro (4) emergencias y obras prioritarias para 12 Localidades de la ciudad de Bogotá con los recursos adicionales asignados mediante la modificación No.1 del contrato de obra, tal como se indica a continuación:

EMERGENCIAS 12 LOCALIDADES BOGOTA - (RECURSOS ADICIÓN CONTRATO OBRA)

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total aprobado (Incluye AIU)
1	EME001-2024	17/06/2024	Daño red eléctrica colegio LOS ALPES, en razón a los riesgos de fallas técnicas de mayor alcance en las aulas afectadas	AYU-SED-5313336-2023-095 del 17/06/2024	18/06/2024	$ 114.667.081
2	EME002-2024	17/06/2024	Obras de reparación y habilitación cocina escolar colegio CLEMENCIA HOLGUÍN DE URDANETA, en razón a la contingencia de suspensión del servicio de comedor escolar a la población estudiantil de la institución educativa	AYU-SED-5313336-2023-096 del 18/06/2024		$ 108.811.237
3	EME002-2024	24/06/2024	DEMOLICIÓN bloques edificios colegio JUAN REY sede CHIGUAZA, con el objeto de cumplir la medida policiva No 2020544490104820E proferida por la estación 4C Distrital de Policía	AYU-SED-5313336-2023-100 del 28/06/2024	16/07/2024	$ 249.698.032
4	EME004-2024	24/06/2024	Habilitación inmediata del servicio PAE en el colegio ARGELIA de la localidad de Bosa, adecuación bajo estándares de baño Vestier y almacén de secos en espacios cedidos por las directivas de la institución.	AYU-SED-5313336-2023-101 del 28/06/2024	16/07/2024	$ 18.300.816

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

- ✓ Las Actas de inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023.

- ✓ Los contratos de obra e Interventoría cuentan con las pólizas debidamente suscritas, subidas a la plataforma SECOP II y aprobadas por la SED de conformidad con los contratos suscritos el 1 de septiembre de 2023, la suscripción de las actas de inicio con fecha 30 de octubre de 2023 y el Modificatorio No. 1 (prórroga y adición valor) de los contratos de obra e interventoría del 30 de mayo de 2024, para la atención de emergencias en 12 Localidades del Distrito Capital, se deberán actualizar las pólizas.

- ✓ Los trabajos de mantenimiento se iniciaron el 21 de noviembre de 2023, o sea con 22 días de atraso en los IED Luis Carlos Galán y en el IED Silveira Espinosa de Rendón, el 11 de diciembre de 2023 en el colegio José Joaquín Casas, una vez el rector finalizó el retiro y depósito de los elementos y mobiliario del área administrativa y la OTIC hubiera retirado los equipos y redes del sistema de telecomunicaciones, el 16 de enero de 2024 en el IED El Jazmín, el 1 de abril para el IED Benjamín Herrera, una vez se finalizó el traslado del personal académico, administrativo y estudiantil y se realizó el traslado de la totalidad del personal administrativo y el desmonte de la red de telecomunicaciones y equipos por parte de la OTIC de la SED, y el 15 de abril las del DILE de Puente Aranda una vez se realizó el traslado de la totalidad de los funcionarios y el mobiliario a una sede alterna.

- ✓ Se deja constancia que en tan solo en el mes de abril se realizó el traslado de parte del mobiliario y equipos de cómputo en el IED José Joaquín Casas por parte del Rector a efectos de facilitar la continuidad de las actividades de obra previstas en el costado norte del colegio (patio, zonas de baños y parte del área administrativa). De esta manera, se dio inicio a la intervención en esta área con el desmonte de cubierta existente y demolición de batería de baños con atraso con respecto a la programación de obra aprobada.

- ✓ De acuerdo con la versión final del Balance versión 5 aprobado por la SED durante el mes de marzo, el valor estimado del valor total del contrato sería de $ 5.795.202.502 (sin incluir la bolsa de recursos para la atención de Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. Sin embargo, con la ejecución de los 6 diferentes frentes de obra de

mantenimiento y conservación y mejoramiento de instituciones educativas se ha venido advirtiendo la posibilidad de disponer de recursos sobrantes que han permitido a la SED autorizar actividades de obra adicionales para estos frentes de obra.

- ✓ La Interventoría ha venido realizando el control y seguimiento de obra general, a los compromisos pactados con el Contratista en materia técnica, de seguridad y salud en el trabajo-SST-, ambiental, social y financiera formulando las observaciones pertinentes al Contratista a objeto de subsanarlos a la mayor brevedad posible, tal como se ha venido informando en los comités técnicos semanales y consignados en las actas respectivas así como en oficios radicados por la Interventoría.

- ✓ A continuación se presenta la medición de los avances físicos y financieros para cada frente de obra, con corte al 29 de junio de 2024. Los avances indicados se obtuvieron con base en la reprogramación de obra y el Programa de inversiones ajustados, aprobados en el mes de abril de 2024 acuerdo con el balance de mayores y menores versión 5 ajustado por la SED y con el Vo.Bo. de la. Interventoría en el que se incluyeron las modificaciones al alcance de la obra originados en los diseños presentados por la SED durante la ejecución del contrato de obra. En esta medición no se incluyen las obras adicionales autorizadas por la SED, teniendo en cuenta los recursos sobrantes durante la ejecución, surgidas con posterioridad al mes de abril de 2024, fecha en la cual se realizó el balance financiero y la última reprogramación de obra:

 - Para el frente del IED Luis Carlos Galán se registra un avance físico del 100% y una ejecución financiera de $ 1.215.762.167, equivalente al 97,4% del valor previsto para este frente. El contratista avanza en la subsanación de detalles y pendientes o remates de acabados conforme a las observaciones formuladas por la Interventoría. Al cierre del presente informe la Interventoría elabora las actas de entrega física y la de Inventario por Espacios para la entrega de las obras a la SED y/o al rector en la primera semana del mes de julio de 2024. Quedan obras adicionales aprobadas por la Supervisión pendientes de ejecución como la instalación de pérgola y rampa de acceso sobre la entrada principal del Bloque de Preescolar para lo cual se le dará un plazo adicional al contratista para su culminación. Estas obras no interfieren con la entrega y entrada en servicio del Bloque de Preescolar-

 - Para el IED Silveria Espinosa de Rendón el avance físico es de 100% y la ejecución presupuestal es de $ 1.202.405.422, equivalente al 97 % del valor total de este frente. Al final del cierre del presente informe, el contratista avanza en el brillado de pisos (tablón en granito), instalación de baterías sanitarias y subsanación de detalles en el edificio de aulas. Así mismo, se adelanta la ejecución de obras adicionales autorizadas por la SED con los recursos sobrantes, en las áreas exteriores como la

instalación de pérgolas, aula modular, construcción de baterías sanitarias, rampas, shut de basuras, y tanque de almacenamiento, entre otros, para lo cual será necesario dar un plazo adicional al contratista para su terminación.

- En el IED José Joaquín Casas se cuenta con un avance físico del 100% y una ejecución presupuestal de $ 1.298.042.582, equivalente al 91 % del valor total de este frente. Así mismo, se puede informar que pese a la demora en el inicio de este frente de obra debido a las demoras presentadas en el traslado de alumnos y mobiliario del colegio y el retiro de las redes de comunicación por parte de la OTIC y a los trámites que debieron realizarse para la elaboración del diseño estructural de la estructura metálica de cubierta por parte del Contratista y la revisión y aprobación por la Interventoría, se logró finalizar la intervención del Bloque tipo Alianza que alberga aulas de Primaria y parte del área administrativa y se avanza en la construcción de los exteriores (instalación de Modular que albergará batería de baños y la otra parte del área administrativa, cancha y tarima). Se encuentra pendiente de definición por parte de la SED el tipo de intervención de la cancha deportiva.

- Para el IED El Jazmín el avance físico acumulado es del 100% mientras que la ejecución financiera se cuenta con un valor acumulado de $ 678.090.666, equivalente al 83,6 % del valor total de este frente. Si bien se finalizó la intervención del Bloque de Primaria el cual se encuentra disponible para su entrega se avanza en los remates del Aula modular que albergará el área administrativa la cual se encuentra localizada sobre la entrada principal del colegio. La SED autorizó el suministro e instalación de los portones de entrada vehicular y peatonal y la instalación de cubierta de la tarima, entre otras, actividades éstas adicionales.

- En cuanto al IED Benjamín Herrera se informa que el avance físico es del 100% y su ejecución financiera acumulada es de $ 422.993.556 equivalente al 65,6% del valor de este frente. Este frente fue el último en iniciarse del Grupo 9 debido a la entrega tardía de las áreas a intervenir ya que el colegio implementó un plan de contingencia para albergar población estudiantil que fue alojada en las instalaciones objeto de intervención. Así mismo, debido a los recursos sobrantes que se registraron en la ejecución del contrato, la Supervisión de la SED autorizó obras adicionales no previstas inicialmente como fue la demolición de pisos existentes y la instalación de pisos en tablón de granito con el fin de mejorar las condiciones existentes de los 5 salones de primaria, sus puertas y 1 aula de informática y ventanería externa.

- Finalmente, para el DILE de Puente Aranda se tiene un avance físico del 100%. En lo relacionado con el avance financiero se tiene un valor acumulado de $ 400.202.220 equivalente al 93,5% del valor total de este frente. Así mismo, se puede informar que el atraso se debe a los trámites que debieron realizarse para la elaboración del diseño estructural de la estructura metálica de cubierta por parte del Contratista y la revisión

y aprobación por la Interventoría. A la fecha de cierre del presente informe se finalizó el 100% de la instalación de la nueva cubierta del edificio y se avanza en los detalles de reparaciones de cielorrasos en mala condición y pintura de muros al interior de la sede.

- ✓ En consecuencia, el avance físico acumulado general para los frentes de obra del Grupo 9, obtenido al 29 de junio de 2024, es el siguiente:

 Avance físico programado: 100%
 Avance físico ejecutado: 100%

 Los avances indicados corresponden a la reprogramación de obra realizada en el mes de abril y no incluyen las obras adicionales autorizadas por la SED con posterioridad a esa fecha.

- ✓ Por otra parte, el valor total facturado acumulado general del proyecto al cierre del presente informe es de **$ 4.812.746.258** equivalente al **56,13%** del valor total del contrato de obra (incluidas la atención de emergencias y obras prioritarias), de conformidad con los valores acumulados en el Acta parcial No. 8 del mes de junio de 2024. Se presenta una disminución en el porcentaje de ejecución con respecto al avance reportado en el informe del mes de mayo (67,14%) debido a que el valor del contrato se amplió en $ 2.350.000.000 de conformidad con el Modificatorio No. 1, cuyo objeto es la atención de emergencias y obras prioritarias en 12 Localidades de la ciudad de Bogotá.

- ✓ Los programas SG-SST, Ambiental, Gestión Social y Aseguramiento de Calidad se encuentran en la fase de ejecución por parte del Contratista, los cuales han sido objeto del seguimiento de la Interventoría para su correcto desarrollo.

- ✓ Al cierre del presente informe, se han solicitado por la Supervisión de la SED la atención de 17 atención de emergencias, de las cuales 8 se encuentran finalizadas y 9 en ejecución.

3.2 RECOMENDACIONES

1. Como quiera que se aprobó en el mes de abril de 2024 la versión final del Balance 5, el Contratista Consorcio Educación Civil entregó los ajustes al cronograma general de obra y de los 6 frentes obra, así como los flujos de inversiones los cuales cuentan con la aprobación de la Interventoría. Sin embargo, en desarrollo del contrato de obra se ha evidenciado la existencia de recursos sobrantes, razón por la cual se ha autorizado por parte de la Supervisión de la SED la ejecución de obras adicionales que permitirán ampliar el alcance inicial de las intervenciones en los 5 IED y en el DILE de Puente Aranda correspondientes al Grupo 9- De esta manera, se han venido incorporando y

ejecutando cantidades de obra adicionales no contempladas en el programa vigente de obra aprobado en el mes de abril de 2024, que en la mayoría de los casos requieren algún tiempo adicional para su finalización más allá de la fecha prevista de terminación del 29 de junio de 2024. Por tal razón, la Interventoría recomienda que la entrega física de las obras a la SED y/o a los representantes de las Instituciones Educativas y del DILE de Puente Aranda se realice una vez se finalicen en su totalidad las obras adicionales.

2. En lo relacionado con la atención de Emergencias y Obras prioritarias, durante el presente período se continuó con la atención de las Emergencias de los colegios ubicados en la Localidad de Puente Aranda contempladas dentro del alcance inicial del contrato y se dio inicio a la gestión de las mismas para los colegios ubicados en 12 localidades de Bogotá, de conformidad con el Modificatorio No. 1 del contrato de obra por medio del cual se prorrogó su plazo en 7 meses y se adicionaron recursos por $ 2.350.000.000.oo. Como quiera que para esta segunda fase del proyecto se cuenta con una capacidad operativa inicial y finita por parte de la firma contratista Consorcio Educación Civil así como de un equipo de personal mínimo por parte de la Interventoría y teniendo en cuenta el gran radio de cobertura previsto (12 localidades), se recomienda a la SED se garantice una asignación racional de las emergencias, una definición previa de los alcances técnicos de las intervenciones lo más ajustada a la realidad, así como una coordinación efectiva con las entidades y/o personas involucradas o interesadas en su desarrollo. Lo anterior, con el fin de garantizar una gestión tanto del contratista y de la Interventoría eficaz y efectiva que permita su atención oportuna y de manera planificada.

4. ANEXOS

4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA

4.2 ENSAYOS DE MATERIALES REALIZADOS (INFORME DE CALIDAD MES MARZO DEL CONTRATISTA)

4.3 ACTAS DE VECINDAD

4.4 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES

4.5 INFORMES SEMANALES

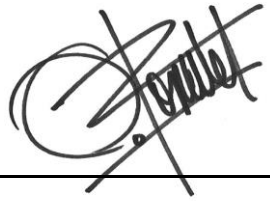
4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ELABORÓ:



Ing. Oscar Correa Gómez
Director Interventoría
Arquitectura y Urbanismo S XXI

Vo.BO. SUPERVISION SED:



Ing. Jairo Corrales
Apoyo Supervisión
SED